EL LITORAL

Año XXXVI — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 2 de abril de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

EL PRESIDENTE EXPLICÓ CONCEPTOS REFERENTES A FIJACIÓN DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 2 (APA) — A raíz de versiones que se han hecho circular tendientes a tergiversar los conceptos pronunciados por el primer magistrado el 31 de marzo último en el teatro Enrique Santos Discépolo ante los delegados al Congreso Nacional Peronista de Trabajadores Agrarios, que han motivado algunas interpretaciones erróneas acerca de las características del salario ponderado medio de 900 pesos y de la forma de alcanzar este promedio, así como la de superar el índice actual del real de 1.05 para llegar al de 1.15 en la renovación de los convenios de trabajo, el jefe del Estado reunió esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno a las autoridades de la Confederación Gral. Económica y de la CGT.

En tal oportunidad el primer mandatario hizo una amplia exposición a los representantes de las fuerzas económicas y del trabajo de cómo se entendía el establecimiento de un salario ponderado medio para los trabajadores, leyendo al respecto la versión taquigráfica de la exposición que pronunciara el miércoles último. Señaló en esa circunstancia el general Perón que dicho salario no fija una línea rígida a la que deben seguir los sueldos sino, por el contrario, que establece una forma para estudiar las aspiraciones y las posibilidades actuales a la luz de un salario real de acuerdo con el costo de la vida.

Recalcó el general Perón que sus palabras ante los delegados agrarios expresan claramente el problema, haciendo al respecto algunas acotaciones acerca de los índices actuales. Acompañaron al general Perón en la oportunidad los ministros de Trabajo y Previsión, Asuntos Económicos y Hacienda.

Exhortación del Sr. Vuletich

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En las últimas horas de la tarde de ayer, por la onda de LR3 Radio Belgrano, en la audición "La voz de la CGT" habló el secretario general de la central obrera para referirse a la renovación de los convenios colectivos de trabajo.

En esa oportunidad el Sr. Vuletich, luego de glosar aspectos salientes del discurso del presidente sobre aumentos de salarios, dijo que "el análisis realizado por el general Perón concuerda con el planteamiento que efectuáramos al denunciar los convenios: establecer primero en forma clara las normas para determinar un salario mínimo ponderado para que en el país no haya más sumergidos, y luego, sin comprometer el equilibrio de la economía argentina, qué aumentos podrían otorgarse sobre todos los salarios que estén por encima del mínimo indispensable para cubrir las necesidades perentorias. Indicó el salario —no rígido— de $ 900 mensuales. "Ello fué ilustrado con una ejemplificación categórica y con la aclaración de que lo único que se puede establecer es el término medio general ponderado, porque no sería justo tomar una línea rígida que no exceptúe a quienes deba hacerlo.

"En cuanto al porcentaje medio de aumentos para los no sumergidos opinó que podría fijarse un término medio del 20 o|o que, entiéndase bien claro, es la palabra autorizada del señor presidente. Al igual que el sueldo anterior de $ 900, no pondría en peligro el actual equilibrio ni haría necesario aumentar precios, pero conformaría concordando con las expresiones del general Perón.

"El Ministerio de Trabajo emplazó a trabajadores y patronos para concretar antes del 10 de este mes los nuevos convenios. Para su estudio no puede tenerse mejor base que las palabras del jefe del Estado. Su conocimiento, su versación y equidad en esta clase de problemas —como en todos— hacen que sea el mejor árbitro y así lo estima la clase trabajadora. Esperamos que los patronos piensen igual. Nos comprometemos a no tener inquietudes exageradas interpretando en las tratativas las palabras del presidente.

"Nuestros dirigentes saben de su responsabilidad ante esta nueva prueba de la ecuanimidad del señor presidente motivada en la presentación de la C.G.T., por lo que le aseguramos al general Perón que, como siempre, su palabra es consigna sagrada para todos nosotros y que de hoy en adelante defenderemos baluartes inexpugnables: el salario mínimo compensatorio ponderable y con las lógicas concesiones que se deben justificar de 900 pesos para los sumergidos y el aumento elástico medio del 20 por ciento para los no sumergidos. Todo lo demás: procesos dilatorios y maniobras ya conocidas, no estaremos dispuestos a tolerarlos.

"Nuestras medidas serán firmes, pero ellas nunca significarán el entorpecimiento a la mayor productividad, ni significarán en ningún caso actos de violencia o de paralización del trabajo que, de producirse, serán únicamente por motivos ajenos a nuestro control.

"A los compañeros dirigentes, los instamos a que de acuerdo con los deseos del señor presidente, activen la denuncia de los convenios y se aboquen de inmediato a la discusión de las correspondientes tratativas teniendo por único objeto y con la más patriótica de las finalidades, lograr el standard de vida que Perón quiere para los trabajadores. Dentro del plazo fijado, deberán estar finalizados los convenios que signifiquen mayor retribución, nunca menos horas de labor, y si una mayor productividad dentro de las humanas condiciones de trabajo que se merece la clase trabajadora. Y si así lo logramos habremos cumplido con Perón y Eva Perón".

El convenio de los periodistas

BUENOS AIRES 2 (APA). — El lunes a las 8 se reunirán en el Ministerio de Trabajo y Previsión los miembros integrantes de la comisión paritaria que atenderá el estudio del convenio a concertarse en beneficio de la gente de prensa.

El convenio regirá para la capital federal y Gran Buenos Aires. En cuanto a los del interior, las comisiones paritarias se reunirán en las respectivas delegaciones regionales que el Ministerio de Trabajo y Previsión posee en el interior del país.

Celebró reunión la Comisión de Cultura

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Comisión Nacional de Cultura efectuó ayer su primera sesión ordinaria, presidida por el señor Cátulo Castillo e integrada por el Ing. Iturbe y los señores Ullos, Giacobe, Samperio, Buzzo, Mazzone, Luis María Alvarez, Seijo y Luis César Amadori.

En el transcurso de la reunión se consideró el presupuesto del organismo, y aspectos vinculados a la organización de la difusión cultural. Luego se designó una comisión encargada de recopilar antecedentes y recibir sugestiones para la reforma de la ley 11.723 de Propiedad Intelectual. Fué aprobada por último, la creación del Departamento de Coordinación Cultural, que deberá promover la coordinación de la acción cultural de los organismos del Estado.

La vigencia de un convenio comercial ha sido prorrogada

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En la Cancillería fué suscripto un acuerdo por notas reversales entre el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Remorino, y el ministro de Dinamarca señor Torp-Pedersen, prorrogando hasta el 30 de junio del año en curso el convenio sobre comercio y régimen de pagos celebrado entre Argentina y Dinamarca.

En este acuerdo se establece que la mencionada prórroga quedará sin efecto si antes del 30 de junio entrase en vigencia un nuevo convenio para el cual se están llevando a cabo las tratativas finales.

Los envíos a Rusia

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Argentina ha cumplido ya con casi la mitad de los envíos que se comprometió a efectuar a Rusia mediante el convenio de intercambio suscrito el 5 de agosto pasado. A casi ocho meses de la firma del acuerdo los envíos suman 61.315 toneladas, sobre un total de 145.000 lo que da un porcentaje de entregas del 47,2%.

Las cantidades comprometidas y las ya embarcadas, de cada producto, son las siguientes: aceite de lino, convenido 75.000 toneladas, embarcadas: 40.000; carne ovina 5.000 y 3.629,4; carne porcina, 3.000 y 2.297; cueros vacunos, 16.000 y 14.214; y pieles lanares, 1.000 y 200. Según se puede apreciar han quedado cubiertos en su totalidad los compromisos de cueros vacunos y carne porcina. En cuanto a los de carne ovina, la compra prevista en el convenio de 5.000 toneladas ha sido ampliada a 22.000 por un reciente acuerdo entre el IAPI y la misión comercial de Rusia.

De lo establecido por el convenio hasta ahora no se han efectuado embarques de las 29.000 toneladas de lanas; 3.000 de cueros lanares; 5.000 de carnes conservadas; 1.500 de grasa de cerdo; 2.600 de quesos y 15.000 de extracto de quebracho.

Independientemente de lo establecido por el convenio Rusia adquirió también una partida de 3.000 toneladas de manteca por valor de seis millones 840.000 dólares.

Adquirirá juguetes la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 2 (APA). — La Fundación Eva Perón ha resuelto adquirir 2.550.000 unidades de juguetes de diversos tipos y 450.000 muñecas para su posterior distribución entre los niños de todo el país, conforme lo viene haciendo desde los primeros días de su existencia la benemérita institución fundada por la jefa espiritual de la Nación.

Los pliegos y condiciones pueden retirarse en Paseo Colón 423 IIIo. piso A, de 8 a 12 y de 15 a 18. La apertura del concurso de precios se realizará el 20 del corriente a las 8.

Renovó autoridades la Cámara Argentino Chilena de Comercio

BUENOS AIRES, 2 (APA). — De acuerdo con el resultado que arrojó el acto eleccionario llevado a cabo por la Cámara Chileno Argentina de Comercio, quedó integrada la nueva comisión directiva de la entidad en la siguiente forma: presidente, Manuel A. Velloso; vicepresidentes, Enrique Moresco y Dr. Horacio Morixe; secretario, Germán A. Pina; prosecretario, Carlos Pflaegthorn; tesorero, Barry S. A. Woatley; protesorero, Luis Riba y vocales titulares: Alberto Genser, Carlos Rodríguez, Horacio Paonesa, Juan Malarmud y Alberto Bouf.

Un mensaje dirigirá mañana el presidente

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El primer mandatario de la Nación dirigirá mañana un mensaje radiotelefónico a las 13.30 a los obreros de la industria papelera, con motivo de celebrarse el "Día del Trabajador Papelero".

La palabra del jefe del Estado será transmitida por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Con motivo de la celebración la Federación de Obreros de la Industria del Papel ha preparado un extenso programa de actos.

Reintegróse una suma al IAPI

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó a la Tesorería General para entregar al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio la suma de $2.784.874,21 pesos. Según se aclara en el respectivo decreto, dicha suma fué entregada en su oportunidad por el IAPI al Departamento de Agricultura y Ganadería para sufragar los gastos demandados en 1950 por el plan de lucha contra las plagas de la agricultura y por compensación de los quebrantos experimentados en las operaciones de venta de trigo para ser consumido en el mercado interno, en el período 1o. de diciembre de 1951 al 16 de marzo de 1952.

INICIARÁ EL Sr. TEISAIRE OTRA JIRA

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Mañana partirá con destino a Córdoba iniciando una segunda jira por el interior del país, el candidato a vicepresidente de la Nación por el Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire, la presidenta del Consejo Superior del Partido Peronista Femenino, señora Delia Degliuomini de Parodi, y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Eduardo Vuletich.

El avión que los conducirá a la capital de esa provincia partirá desde el Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires a las 7.30. El contralmirante Teisaire y los miembros de su comitiva emprenderán el regreso a Buenos Aires el mismo día por la noche.

Los actos en la metrópoli

BUENOS AIRES, 2 (APA). — De acuerdo con lo que se informara oportunamente, el Movimiento Peronista realizará solamente tres grandes actos partidarios en la capital federal. El 8 del corriente tendrá lugar el primero de ellos en la plaza Constitución y otro se llevará a cabo el 21, en la esquina de las calles Brandsen y Almirante Brown, en la Boca. En ambas ocasiones ocuparán la tribuna el candidato a vicepresidente, contralmirante Alberto Teisaire, el secretario general de la C.G.T., señor Eduardo Vuletich, y la señora Delia D. de Parodi.

Por último, y dando término a la campaña, tendrá lugar el 23 una extraordinaria concentración popular en la plaza de Mayo. En tal oportunidad será escuchada la palabra del general Perón.

Proclamación en Mendoza

MENDOZA, 2 (APA).—Mañana a las 21.30 tendrá lugar el acto de proclamación de los candidatos que el Partido Peronista sostendrá para el 25 del corriente.

El acto se realizará en la cuarta sección electoral de esta ciudad, prosiguiendo así la campaña proselitista de la agrupación, la que además llevará a cabo mítines partidarios en el departamento Junín y en Maipú.

Sobre la fijación de carteles y leyendas ha advertido la policía

BUENOS AIRES, 2. (APA) —Con motivo de la campaña política que se está realizando, la Policía Federal ha recordado las disposiciones municipales que deben cumplirse en materia de fijación de carteles y leyendas en los muros y frentes de fincas. En ese sentido se indica que los dirigentes políticos deben indicar a sus adherentes y propagandistas la prohibición de pintar leyendas en los frentes de las fincas, sean públicas o privadas y en los monumentos. Se expresa en el comunicado al respecto, que en caso de comprobarse infracciones, serán penados quienes las cometan con las medidas legales que correspondan.

Entregaron premios de un concurso de afiches

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En la Casa de Mendoza, calle Florida 713, se llevó a cabo un acto, durante el cual se hizo entrega de los premios respectivos a los ganadores del concurso de afiches organizado por la Confederación General Económica.

La reunión contó con la presencia del titular del citado organismo, señor Gelbard y de los miembros de las distintas entidades adheridas a la citada organización.

Durante el acto quedó habilitada una exposición de los 56 trabajos presentados al concurso, entre los cuales se eligió el afiche que más fielmente simbolizara la finalidad de la Confederación General Económica, entidad que agrupa a todas las fuerzas empresarias del país.

El jurado que tuvo a su cargo la selección de los trabajos presentados, integrado por los señores Lino Palacios, Héctor Basaldúa y Guillermo Kraft, otorgó el primer premio al trabajo presentado por el señor Guillermo J. Alguersán, cuya recompensa fué la suma de 5.000 pesos. El segundo, de $ 3.000, correspondió al señor Roberto Seijo; el tercero, de $ 2.000, a la señora Josefina Robirosa de Miguens; el cuarto, de $ 1.000, a la señora Grete Stern, y el quinto, también de $ 1.000, al señor Fernando L. Patrón.

RECHAZAN GRAN BRETAÑA Y EE. UU. LA PROPUESTA RUSA

FUÉ RÁPIDA LA REACCIÓN OCCIDENTAL

WASHINGTON, 2 (UP). — El gobierno de los Estados Unidos rechazó con extraordinaria velocidad, la propuesta de la Unión Soviética de plegarse al Tratado de Defensa del Atlántico Norte y de admitir a los Estados Unidos en un Pacto Europeo de Seguridad.

Los funcionarios del Departamento de Estado trabajaron hasta bien avanzada la noche para que se pudiera hacer el anuncio del rechazo norteamericano. Esto tuvo por objeto presentar la oferta soviética como maniobra parecida a la del caballo de Troya, destinada a crear la confusión en la opinión, antes de que tuviese tiempo de ganar partidarios entre quienes propugnan la conveniencia de seguir una política neutral en Europa.

Se temía que si pasaba algún tiempo sin que se explicara la medida, el plan soviético podría parecer atrayente a muchos europeos asustados por el fantasma de la bomba de hidrógeno, y en estado de ánimo adecuado para asirse de cualquier cosa que parezca prometer la paz. Por lo menos, esta es la interpretación que dieron a la situación y a los objetivos norteamericanos ciertos funcionarios competentes de esta capital.

Un vocero del Departamento de Estado leyó el rechazo de la oferta rusa por parte del gobierno de los Estados Unidos a los periodistas, antes de que Washington informara a Londres y a París de su reacción y prácticamente antes de que el texto íntegro de diez páginas de la nota soviética hubiera sido descifrado, traducido y distribuído a todas las oficinas de las secciones de dicho departamento que intervienen en la gestión.

La actitud británica

LONDRES, 2. (UP).—Gran Bretaña rechazó la inesperada propuesta de Rusia de ingresar en la NATO (Organización del Tratado del Atlántico Norte), alineándose junto a Estados Unidos en su oposición a tal pretensión.

El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña está dispuesta a considerar cualquier plan práctico para la seguridad europea, pero no puede acceder a que se reemplace la NATO "por cualquier nuevo arreglo en las actuales circunstancias".

El Sr. Eden arrojó también un jarro de agua fría sobre la propuesta revisada soviética en favor de un pacto de seguridad que abarque a toda Europa con la inclusión de Estados Unidos como miembro igual. La anterior propuesta soviética, hecha en Berlín durante la conferencia de ministros de relaciones exteriores de las cuatro grandes potencias, limitaba el papel de Estados Unidos al de mero observador.

El canciller dijo que el gobierno soviético "no está todavía convencido de que nuevas asociaciones de un carácter más amplio y general, como la que ahora se propone, puedan, en las actuales circunstancias, reemplazar la libre asociación de Estados de mentalidad similar.

"La NATO —dijo Eden— fué la respuesta a la política soviética y no la causa de ella. La NATO fué creada por las naciones libres del oeste en un esfuerzo por preparar su defensa conjunta en respuesta al abrumador poderío soviético y a la amenaza que la política y las acciones soviéticas representaban".

LONDRES, 2. (AFP). — Ninguna decisión ha sido aún adoptada en Londres en lo que se refiere a la fecha, lugar y forma de las consultas entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos sobre la contestación a la nota soviética del 31 de marzo relativa a una eventual adhesión de la U.R.S.S. al Pacto del Atlántico y al tratado de seguridad europea.

En fuente autorizada se declaró que en lo que concierne a los gobiernos de Londres, París y Wáshington, el procedimiento observado en el pasado en circunstancias análogas será aplicado una vez más: la larga nota soviética será estudiada en primer lugar por los servicios competentes de los tres ministerios de Relaciones Exteriores occidentales. Luego, al cabo de unos días, serán adoptadas medidas tendientes a una reunión de los expertos de las tres cancillerías en una de las tres capitales.

Mientras tanto, según se dice en Londres, los gobiernos francés, británico y norteamericano solicitarán la opinión de los demás países miembros del Pacto del Atlántico y de la República Federal Alemana. Al respecto se observa que ya un primer cambio de impresiones tuvo lugar en París ayer con motivo de la reunión del consejo de representantes permanentes de los catorce países que integran el Pacto del Atlántico.

Cuando se conozca oficialmente la opinión de las naciones miembros de la alianza atlántica, los expertos franceses, británicos y norteamericanos se reunirán a fin de redactar el texto de la respuesta que será enviada por los tres gobiernos occidentales a Moscú en una forma idéntica.

No se cree en los círculos políticos de Londres que esa cuestión sea objeto de largas discusiones y que el consejo de la NATO, que reune a los ministros de Relaciones Exteriores de los catorce países miembros, tenga que ocuparse de ese asunto en la reunión del 23 del corriente en París.

En efecto, la impresión que predomina en las esferas británicas bien informadas es que el gobierno inglés —y muy probablemente el gobierno estadounidense— deseará indicar en una contestación remitida a Moscú en el plazo más breve posible, la importancia muy relativa que atribuyen a la proposición soviética del 31 de marzo. Esa contestación equivaldrá posiblemente a un rechazo del ofrecimiento soviético de adherir al Pacto del Atlántico, pero subrayando, al mismo tiempo, todo el interés que tienen las potencias occidentales en el problema de la seguridad europea.

Henri Ledoux

DESTACAN EN BERLÍN EL PEDIDO

BERLIN, 2 (UP). — "Es difícil subestimar la importancia de la nota que el gobierno soviético dirigió a las potencias occidentales y en la cual expresa su punto de vista sobre la cuestión de la participación de los Estados Unidos en el tratado europeo de seguridad y haciendo saber que está dispuesto a examinar su participación en la NATO", declaró el Sr. A. I. Mikoyan, primer ministro adjunto de la URSS, ante el Congreso del Partido Socialista Comunista de Alemania Oriental.

La aceptación de las proposiciones soviéticas —prosiguió Mikoyan— distendería por completo la situación internacional y apresuraría la solución de la cuestión alemana".

Hablando luego de la declaración del gobierno soviético sobre la soberanía de la República Democrática Alemana, el Sr. Mikoyan subrayó que ésta es ahora libre de resolver por sí sola sus asuntos internos y externos y sus relaciones con Alemania occidental.

Rechazan una afirmación rusa

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña rechazó la afirmación de Rusia de que China comunista participará en la conferencia de Ginebra en pie de igualdad con Rusia y las tres grandes potencias occidentales.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que la decisión adoptada en Berlín estipulaba que Gran Bretaña, Estados Unidos, la Unión Soviética y Francia actuarían como potencias invitantes a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores para tratar los problemas de Corea e Indochina. La conferencia comenzará el 26 de abril.

El vocero de la cancillería rechazó específicamente la afirmación de ayer del ministro de Relaciones Exteriores soviético, de que la conferencia de Ginebra será una conferencia de las cinco grandes potencias en la que estará incluída China comunista en pie de igualdad.

La declaración rusa fué en respuesta a la formulada el 29 de marzo por el secretario de Estado norteamericano, señor Foster Dulles, aclarando que la conferencia de Ginebra no debe ser considerada como una conferencia de cinco potencias en la que se conceda a China comunista el mismo status que a los "cuatro grandes".

Tropas comunistas invadieron hoy el reino de Cambodia

HANOI, 2 (UP) — Soldados del ejército regular del Vietminh invadieron hoy el desprevenido reino de Cambodia. Fuertes unidades rebeldes cruzaron la frontera de ese país, que hasta ahora apenas había participado en la guerra de Indochina, y cercaron la ciudad de Voeun, situada a 65 kilómetros al sur de la frontera.

Refuerzos franceses y cambodianos salieron inmediatamente en auxilio de la ciudad, que está a 300 kilómetros al sur del baluarte de Dien Bien Phu, donde continuó hoy la batalla más enconada de la guerra de Indochina.

Intenso bombardeo soporta Dien Bien Phu

HANOI, 2 (UP) — Debido a la enorme concentración de fuego de artillería contra posiciones reconquistadas recientemente por los franceses, el coronel Christian de Castries decidió estrechar el dispositivo de defensa al norte de la zona fortificada.

Las tropas francesas aguardan de un momento a otro un ataque en masa de los vietmineses. Se reveló que los rebeldes lanzaron violentos ataques para capturar otro punto de apoyo francés que comprende varias posiciones. Luego de rechazada la primera embestida con elevadas bajas, los comunistas no la repitieron, pero aumentaron la intensidad de sus bombardeos.

Ocupan posiciones francesas

HANOI, 2 (UP) — Un vocero del estado mayor francés anunció que la tercera parte de la posición de apoyo noroeste de Dien Bien Phu ha caído en poder de los vietmineses.

Mientras tanto, largas filas de camiones "Molotov" avanzan por las carreteras de la selva desde la frontera china conduciendo municiones y abastecimientos para los cuarenta mil milicianos comunistas estacionados en torno a la precaria posición francesa.

Aunque con menor intensidad que en días pasados, debido a que el comando comunista hace maniobrar con mayor prudencia a sus tropas, la batalla ha continuado. Durante toda la mañana el cielo estuvo encapotado y dificultó la maniobra de la aviación, pero hacia mediodía las condiciones atmosféricas mejoraron, y entonces una escuadrilla de aparatos reanudó la ronda infernal en torno a la "cubeta" y recibía literalmente de napalm las líneas de trincheras y posiciones de los comunistas, a pesar de ser nutrido y certero el fuego de las baterías antiaéreas que han emplazado los comunistas en torno a la posición asediada.

Los aviones Bearcoat y Rocketts realizaron servicios de ida y vuelta entre los aeródromos de Hanoi y Haiphong y la zona de la batalla, dejando caer más víveres, material sanitario, municiones y refuerzos".

Hoy, como hace 16 días, la suerte de los defensores de Dien Bien Phu se halla en manos de la aviación, y es por ello que se aguarda con impaciencia en Hanoi el arribo a Indochina de los 25 aparatos B-26 facilitados por los Estados Unidos y cuya llegada se ha previsto para los próximos días.

Considérase en esferas militares que la intervención de esa fuerza aérea en la batalla actualmente en curso, sería decisiva, cuanto más que desde anoche el aeródromo de Dien Bien Phu es considerado inutilizable.

Se ha sabido, en efecto, que al tratar de aterrizar anoche, se dañaron varios aparatos y otros habrían sido blanco de los disparos de la artillería vietminensa.

Una rebaja de precios se dispuso en Rusia

MOSCU, 2 (UP). — La rebaja de un promedio del quince por ciento de los precios anunciada por radio Moscú, afectará principalmente al pan y productos panificables.

Fué aplazada la consideración del caso del mariscal A. Juin

PARIS, 2. (UP). — Al terminar la sesión del consejo de la NATO, un vocero recordó que el mariscal Juin fué designado comandante del sector de Europa central por el general Gruenther, de acuerdo con el gobierno francés.

"Sin embargo —agregó el vocero— la política del Consejo del Atlántico, reiterada en 1952 y en 1953, es aportar un apoyo total a la constitución de una Comunidad Europea de Defensa y la tarea del Consejo consiste en dar instrucciones al comando militar. Es por este motivo que el Consejo de los Representantes Permanentes de la NATO inscribió la discusión del "caso Juin" en el orden del día de su reunión del jueves. De todos modos —agregó— los representantes han decidido por unanimidad aplazar esta discusión, pues todavía no han sido informados sobre los resultados de la entrevista realizada entre el mariscal Juin y el general Gruenther".

La actitud del mariscal Juin

PARIS, 2. (UP). — La gran controversia abierta en torno de la ratificación del tratado de Comunidad Europea de Defensa, acaba de agravarse con un nuevo incidente: el mariscal Juin ha sido relevado por el Consejo de Ministros de sus funciones de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra y de consejero permanente del gobierno.

El actual comandante de las fuerzas atlánticas en el centro de Europa, había pronunciado un discurso el sábado último ante un congreso de oficiales de la reserva, en que tomó posición contra la Comunidad Europea de Defensa, pronunciándose en favor de una solución de reemplazo. Sin duda, la decisión del gobierno ha sido adoptada por una cuestión formal: el mariscal se negó a dar explicaciones al primer ministro y al ministro de Defensa Nacional sobre su discurso de Auxerre. También se rehusó en varias oportunidades a la entrevista que solicitó el presidente del Consejo.

En un segundo discurso, pronunciado ayer, suscitó otras cuestiones: la insuficiencia de los sueldos militares y la situación material de los cuadros del ejército en comparación con los funcionarios. También pasó revista a los grandes problemas estratégicos planteados por el desarrollo de las armas atómicas y termonucleares, declarando que era menester revisar envejecidas concepciones tácticas y estratégicas, reformando completamente la estructura del ejército francés y de los ejércitos aliados, que carecen de suficiente movilidad y son demasiado vulnerables a las nuevas armas. "Pero para esas reformas de estructura —dijo— es preciso nuevos cuadros", y entonces planteó la cuestión de los sueldos militares. El gobierno, reunido en consejo, no quiso juzgar la cuestión de fondo, pero consideró que el mariscal había incurrido en una grave infracción a la disciplina militar, contraviniendo el decreto del 6 de junio de 1939, que obliga a los oficiales a someter sus discursos y escritos públicos a la opinión del gobierno. El mariscal Juin, en su segundo discurso, explicó su actitud, afirmando que no deseaba que su silencio fuera interpretado ante el país como una aquiescencia suya a la Comunidad Europea de Defensa y a ciertas concepciones estratégicas. El consejo ha estimado, empero, que su segundo discurso agravaba al primero. El ministro de Defensa Nacional señor René Pleven, amenazó con renunciar. En estas condiciones, el ministerio impuso las mencionadas sanciones. Sin embargo, este incidente ha complicado aún más el clima en que se desenvuelve la discusión del proyecto de ejército europeo.

FUÉ SUSCRIPTO EN LA FECHA EL PACTO TURCO-PAKISTANO

KARACHI, 2 (UP). — Hoy fué firmado el pacto de alianza entre Turquía y el Pakistán.

Ese pacto constituye la conclusión de las negociaciones anunciadas por un comunicado publicado en febrero pasado y que establecía el propósito de sentar las bases para una colaboración amigable más estrecha.

Establece el pacto que habrá una mayor cooperación entre Turquía y el Pakistán en el dominio de la política, de la seguridad, de la economía y de la cultura, y que ambos Estados trabajarán en la tarea de reforzar la paz y la seguridad, en el interés de los dos países, así como también en el interés de todas las naciones que aman la paz.

El anuncio de la concertación de ese pacto ha tenido dos efectos:

1º — Una protesta de la Unión Soviética y de China comunista por los dichos acuerdos.

2º — Intensificación de la ayuda militar de parte de los Estados Unidos.

Acerca de tal ayuda, se reveló que una misión militar americana se halla realizando encuestas desde hace una semana ante el cuartel general pakistano, para establecer el carácter de urgencia y la extensión de la ayuda que será acordada por Wáshington al Pakistán.

Dicha misión militar norteamericana trata igualmente de establecer cuál será la extensión eventual a otros países del pacto turco-pakistano.

Acerca de esta cuestión se ha sabido que se han hecho sondeos ante el gobierno del Irak para la extensión del pacto, en ocasión de la reciente visita hecha a Pakistán por el rey Feizal II del Irak. A este respecto se declara que las reacciones serían favorables.

Por último se anuncia —en las esferas pakistanas— que se realizarán sondeos ante el rey Ben Saud, de Arabia Saudita, quien es esperado en Karachi en visita oficial para mediados de mes.

Partió de Australia la reina de Gran Bretaña

PERTH (Australia), 2 (UP). — La visita real a Australia ha terminado. Segundos después de las 17.15 de ayer, la reina Isabel y el duque de Edimburgo dijeron adiós a Australia, mientras el yate real, el "Gothic", salía lentamente del puerto de Fremantle.

Millares de personas agitaban pañuelos mientras el buque se alejaba haciendo sonar su sirena.

Habrá una reunión para modificar las reglas de la guerra

GINEBRA, 2 (UP). —La Cruz Roja Internacional convocó a los representantes de las potencias occidentales y orientales para que modifiquen la convención de Ginebra referente a las reglas de la guerra. La convocatoria se hizo en el momento en que el mundo comenzó a vislumbrar los efectos devastadores de las nuevas bombas de hidrógeno.

Médicos, jurista y militares de nueve naciones fueron invitados por la Cruz Roja a la reunión que comenzará la semana próxima. Se cree que los representantes de Estados Unidos, Rusia y el Japón asistirán a ella.

Ha aprobado hoy el presupuesto militar la Cámara francesa

PARIS, 2 (UP). — La Asamblea Nacional aprobó hoy el presupuesto militar para el año 1954 a pesar de la fuerte oposición.

Los derechistas y adversarios de la Comunidad de Defensa Europea trataron de impedir la aprobación como represalia contra la destitución del mariscal Alphonse Juin.

Visitará Portugal el presidente del Brasil

LISBOA, 2 (UP). — El presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas, visitará Portugal durante el año 1954, según manifestó el embajador brasileño, Dr. Olegario Mariano.

El Dr. Mariano llegó hoy a Funchal (Madera) a bordo del trasatlántico portugués Vera Cruz, camino a Lisboa después de una breve visita a Río de Janeiro.

Otra vacuna contra la parálisis infantil es ensayada en E.U.

NUEVA YORK, 2. (UP). — Es posible, de no presentarse dificultades, que en los próximos seis meses se haya vencido definitivamente a la parálisis infantil. La nueva arma es la vacuna desarrollada por el Dr. Jonas E. Salky y sus colaboradores de la Universidad de Pittsburgh, una vacuna que —según las informaciones científicas— debe proteger a los niños contra la poliomielitis. Hay razones para creer que nuevas dosis de la vacuna permitan lograr una inmunización para toda la vida.

Dentro de poco casi medio millón de niños recibirán inyecciones de prueba. Al terminar el verano se sabrá si la vacuna realmente los defiende contra la terrible enfermedad.

Aunque aparentemente parezca que se trata de simples promesas, lo cierto es que las perspectivas se basan sobre hechos científicos y, aún en caso de ser un fracaso esta primera experiencia, muy pronto podrían producirse nuevas y mejores vacunas.

La vacuna Salk está preparada con virus muertos que no pueden provocar el mal, pero crean defensas contra los virus activos.

A cardenales y obispos recibirá el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — Su Santidad Pío XII espera recibir —siempre que su estado lo permita— a los cardenales y centenares de obispos, que llegarán a Roma al frente de peregrinaciones organizadas en ocasión de la canonización de Pío X. Esta audiencia será una de las más solemnes de estos últimos tiempos.

Por otra parte, no se tiene aún confirmación en los círculos eclesiásticos competentes, de los rumores según los cuales un mensaje televisado del Papa sería transmitido el 6 de junio próximo.

En los mismos círculos se considera improbable tal eventualidad en las presentes circunstancias, tanto más, se señala, que el Vaticano no dispone de una instalación apropiada.

El hombre más viejo del mundo falleció en Pathankot (India)

NUEVA DELHI, 2 (UP). — El hombre más viejo del mundo murió en Pathankot, ciudad del norte de la India, según noticias llegadas a Nueva Delhi.

El aludido, Baba Narain Singh, afirmaba tener 178 años. Caminaba sin dificultad y sus cabellos, completamente blancos, se habían vuelto negros últimamente. El Maharajá Rangit Singh le había dado tierras y hasta el día de su muerte el anciano llevó una vida normal, siendo conocido por su devoción.

Presidió un desfile el general F. Franco

MADRID, 2 (UP) — El generalísimo Franco exhibió ayer el nuevo material de guerra norteamericano en el desfile con que fué celebrado el 15o. aniversario de la victoria en la guerra civil.

Los "jeeps", las "bazzokas" y 12 tanques medianos del tipo Sherman atrajeron el interés de los millares de espectadores que llenaban el paseo de La Castellana.

Nuevo miembro de la Academia Española

MADRID, 2 (UP) — El matemático Sr. Julio Rey Pastor, que durante largos años residió en la Argentina, ingresó en la Real Academia Española de la Lengua como académico de número.

El Sr. Rey Pastor cubre la vacante dejada por el fallecimiento del señor Emilio Fernández Galiana.

ES APOYADO UN PLAN DE EISENHOWER

TOKIO, 2 (UP) — En esferas allegadas al gobierno se considera que la proposición de Eisenhower en favor de una acción unificada contra la amenaza comunista en el sureste de Asia es más alentadora para las naciones asiáticas que un proyecto concreto de acción en Indochina. En general, la palabra de Eisenhower y de Dulles es considerada en Tokio como el aliento para una alianza efectiva anticomunista en Asia.

Declaración de la Cancillería

TOKIO, 2 (UP) — Un vocero de la Cancillería desmintió las declaraciones formuladas ayer por el Sr. Lewis L. Strauss, presidente de la Comisión Americana de Energía Atómica, señalando que el pesquero "Fukuryu Maru" no se hallaba en la zona prohibida por los americanos en torno a Bikini el 1o de marzo, cuando explotó la primera bomba de hidrógeno. Agregó que la afirmación del Sr. Strauss de que solamente el pescado recogido por ese buque había sido contaminado por las cenizas radioactivas era también inexacta. Agregó que la tripulación oyó la detonación entre 7 y 8 minutos después de ver el relámpago de la bomba y no 6 minutos después, como lo declaró el presidente de la Comisión de Energía Atómica.

Por su parte, el canciller Katsuo Okazaki declaró ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara alta, que "no veía la necesidad de pedir a los EE. UU. que cesaran en sus experimentos atómicos". Agregó que el gobierno [illegible] que los daños causados a la pesca japonesa y los efectos de las radiaciones sobre el agua y el pescado no justificarían tal pedido.

Cayó ceniza radioactiva

TOKIO, 2 (UP) — Cenizas radioactivas cayeron el 12 de marzo en la región del cabo Irako, cerca de Nagoya, según informan los diarios. Sometidas al análisis de rigor, se comprobó que su radioactividad era insuficiente para causar daños a la población.

DE LA EXPLOSIÓN DE LA BOMBA 'H' DIERON DETALLES EN EE. UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — El gobierno reveló los detalles de la primera explosión de hidrógeno efectuada en el mundo: un furioso desatamiento de fuerzas que hizo desaparecer una isla en un abrir y cerrar de ojos y formó una bola de fuego lo bastante grande como para engolfar el corazón de una gran ciudad.

La película oficial de la primera explosión termonuclear de noviembre de 1952, preparada por la Comisión de la Energía Atómica y el Departamento de Defensa en el atolón de Eniwetok, fué dada a publicidad —en forma un tanto censurada— por la Administración Federal de la Defensa Civil.

Pero por espantosa que fuera, esa prueba de 1952 fué descrita por Eisenhower como solo un primer paso en el programa de producción de armas de hidrógeno de los Estados Unidos. Posteriormente ha habido otras dos explosiones termonucleares en el Pacífico y ambas han sido calificadas de mucho más poderosas. Una de ellas fué la del 1o. de marzo y la otra la del viernes último.

He aquí algunas de las cosas que revela la película de la prueba de 1952 y el relato oficial que la acompaña.

1o. El dispositivo de prueba estalló en una choza, un pequeño taller lleno de mecanismos registradores y detonantes, erigida en el islote de Egulab, en la parte septentrional del atolón de Eniwetok.

2o. El islote, de aproximadamente 800 metros de largo y 400 de ancho y la barrera de arrecifes del atolón, desaparecieron. En el lugar donde se hallaban había un cráter de unos 50 metros de profundidad y de un diámetro de 1.600 metros. Las aguas azules del Pacífico llenaban ese hoyo abierto en el lugar en que estaba el islote. En el cráter submarino, en la parte de la barrera de arrecifes se abría un gran agujero de una profundidad igual a la altura de un edificio de 17 pisos y capaz de contener unos 14 edificios del tamaño del "Pentágono" (el Departamento de Defensa de los Estados Unidos).

3o. La explosión creó una bola de fuego mayor que cualquiera de las 40 explosiones atómicas efectuadas hasta la fecha, de unos 5.200 metros de diámetro. El calor en el interior de esa abrasadora bola, verdadera estrella hecha por el hombre, era presumiblemente similar a la temperatura del sol.

Vishinsky preside el Consejo de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UP). — El Sr. Andrei Vishinsky, delegado de la Unión Soviética, presidirá el Consejo de Seguridad en el curso de este mes, de acuerdo con el sistema de rotación alfabética en vigencia. Sucede así al Sr. Selim Sarper, delegado de Turquía.

El general Penette, perteneciente al ejército francés, será durante el mismo período, presidente del comité de estado mayor, y el Sr. [illegible], representante de China nacionalista, dirigirá los debates de la Comisión de Desarme en el supuesto caso de que ésta llegue a reunirse.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 415414

La campaña electoral

El clima en que se desarrolla la campaña electoral advierte sobre el grado de cultura que ha alcanzado nuestro pueblo y su manifiesto interés por lograr, a través de la prédica de las organizaciones políticas, una apreciación sobre los problemas fundamentales del país. La presencia de gran cantidad de público en los actos y concentraciones y de ciudadanas que por segunda vez ejercerán su derecho cívico en los próximos comicios, señala una plausible preocupación por la marcha de la República. La profunda transformación política y social de estos últimos años; la eliminación del fraude y la militancia activa de grandes corrientes populares que se han incorporado definitivamente a la vida cívica, asignan una nueva tónica a las contiendas electorales.

El hecho de que cada ciudadano asuma su responsabilidad como parte integrante de la Nación y trate de auscultar en los programas y antecedentes de los partidos al mejor intérprete de sus intereses e inquietudes, jerarquiza una campaña destinada a trascender los límites del propio país. La innegable gravitación que ejerce la Argentina en el continente en la orientación de la política [illegible], coloca en primer plano a esta campaña popular. Las repúblicas hermanas podrán medir a través del próximo veredicto de las urnas el grado de identificación del país con la política que en todas las conferencias internacionales ha defendido con absoluta claridad los derechos inalienables de soberanía e independencia económica de los pueblos.

La circunstancia de que esta campaña se realice a los dos años de iniciado el período constitucional de gobierno —sólo el vicepresidente asumirá el cargo de inmediato y los legisladores electos recién entrarán en funciones en el año entrante— autoriza a admitir, como un hecho cierto, que lo que está en juego en el comicio y lo que deberá juzgar la ciudadanía es el sentido de una conducción política, social y económica que procura afianzar el bienestar general, la paz interna y la explotación intensiva de las principales fuentes de producción. Lo importante es que el apasionamiento no ciegue y se aprecie al país como una saludable unidad en la magnitud de una obra inspirada en propósitos patrióticos que ha robustecido su contextura nacional. Las disconformidades deben consustanciarse con un espíritu constructivo que traiga la vieja savia del progreso nacional con las naturales aspiraciones [illegible] para que de ello surja esa condición argentina de [illegible] ininterrumpidamente hacia adelante.

La presencia del primer magistrado y de los mandatarios provinciales en la campaña electoral, en verdad es un síntoma de una evolución política. Las democracias más perfeccionadas del mundo —y entre éstas debemos contarnos— ofrecen este ejemplo de vitalidad cívica, con sus presidentes y primeros ministros participando en la acción proselitista. Tienen el legítimo derecho de intervenir en las controversias que se suscitan alrededor de sus obras de gobierno, para exponer sus puntos de vista y requerir de la ciudadanía un pronunciamiento. No en vano nuestro país ha experimentado cambios fundamentales en los métodos y sistemas de proselitismo. Así como los hombres de cualquier organización política tienen el derecho a ocupar una tribuna para analizar, muchas veces con crudeza, la acción del gobierno, quien lo ejerce por mandato popular puede y debe responder a ese análisis y reclamar el apoyo del pueblo para proseguir su obra.

Lo importante en esta contienda electoral, que ofrece matices tan saludables para el ejercicio del civismo, es la participación activa de todos los sectores de la vida nacional. De esta controversia debe salir ganancioso el país, dando el pueblo, juez supremo, un alto ejemplo de cultura y aptitud política. De la confrontación de obra, programas, ideas e ideales, surgirá el veredicto de una auténtica soberanía, como expresión cabal de una capacidad de superación para fijar el destino de una Nación que ha adquirido singular prestigio en el mundo.

Se establecen las bases para la comercialización del maíz, cosecha 1953-54

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dado a conocer una resolución de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores por la cual se establecen las bases para la comercialización del maíz en sus diferentes tipos y calidades. Esta resolución entrará en vigencia a partir de la cosecha 1953-54.

En la misma se expresa que de acuerdo con las experiencias recogidas hasta el presente, surge, como medida previa para llegar a la standardización definitiva, que contempla el segundo plan quinquenal para la producción agraria, la conveniencia de establecer en principio bases fijas para la comercialización del maíz. Agrega además, que es necesario uniformar las tolerancias de humedad y que a los fines de una mejor tipificación de la producción maicera es necesario clasificar las mismas en tipos comerciales. Con el mismo propósito se debe clasificar la mercadería según los colores, estableciendo también la tolerancia para quebrado y cuerpos extraños, tendiéndose con estas medidas a acrecentar el prestigio del maíz argentino en los mercados mundiales.

Tipos y calidades del maíz

El artículo primero de la resolución establece que a los efectos de la compra-venta de maíz, la región productora se considerará como zona única, debiendo cumplirse la entrega con mercadería sana, seca y limpia y con las tolerancias que se indican en la circular de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores.

Además de las disposiciones varias que se establecen en la reglamentación, se especifican también el tipo de maíz, los límites máximos de humedad, las bases y entregas para el dañado, picado, quebrado, los cuerpos extraños, etc. En las boletas de compra-venta deberán especificarse las características del maíz en el siguiente orden: 1o. tipo, 2o. color, 3o. exportación o consumo, 4o. natural o secado y 5o. cosecha.

Las muestras deberán presentarse para su análisis dentro de los diez días hábiles de la fecha de entrega, las que serán analizadas separadamente, liquidándose de igual forma las que resulten fuera de tolerancia.

Esta circular pueden consultarla los interesados, o requerir los datos correspondientes, en la Cámara Arbitral de Cereales, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Municipales

Permisos para la instalación de buffets, quioscos, etc.

La División Policía Municipal hace saber a los interesados que los permisos para instalarse con buffets, quioscos ambulantes, etc. en la zona de Guadalupe, con motivo de las próximas fiestas, pueden ser retirados en las oficinas de esta dependencia municipal. Los interesados deben concurrir con los documentos de identidad y una fotografía, a los efectos del otorgamiento del permiso, previo pago de los derechos que correspondan.

Vehículos sin patente

Se recuerda a los propietarios de carros, triciclos, bicicletas, etc. que se encuentra vencido el plazo para proceder a la renovación de dichas patentes. Por lo tanto, se ruega a los mismos concurran a la Municipalidad a los efectos de iniciar los trámites respectivos a la mayor brevedad.

Para efectuar reparaciones clausuran la calle Francia

Con motivo de las reparaciones efectuadas por Obras Sanitarias de la Nación en la calle Francia entre Salta y Juan de Garay, el personal de la Municipalidad realizará diversos trabajos complementarios a los efectos de dejar en perfecto estado la calzada.

A tales efectos se ha resuelto clausurar dicho tramo para el tránsito. Los vehículos en general, como asimismo los camiones que por ordenanza deben utilizar esa arteria para el cruce de la ciudad, deberán observar el siguiente recorrido: de sur a norte: Francia, Juan de Garay, Saavedra, Salta y Francia; de norte a sur: Francia, Salta, Saavedra, Juan de Garay y empalmar nuevamente con Francia.

Federación Gráfica Argentina

Reorganización de la seccional local

La Federación Gráfica Argentina, en un comunicado, informa a sus afiliados que, "de acuerdo con una resolución dictada por el consejo directivo, se ha hecho cargo de la seccional Santa Fe el Sr. Eduardo A. Tuja, secretario adjunto de la C. D., en su carácter de gestor en la misma, con la misión de hacer efectiva su reorganización y de convocar a elecciones para que los afiliados procedan a elegir la nueva comisión directiva, dentro de las normas que fija el estatuto social. En cumplimiento de esa tarea, tendrá como colaborador al Sr. Rodolfo A. García, asesor gremial de la institución".

Instrucción pública

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación Nº 78: En este establecimiento se cumplió ayer un acto con motivo de la iniciación del presente curso lectivo. Del mismo participaron todos los alumnos de los diversos cursos y especialidades, haciendo uso de la palabra en la oportunidad, el director señor Guillermo Luis Fradegrada.

UNION Y BENEVOLENCIA Y DANTE ALIGHIERI

Iniciación de clases: Han comenzado las clases en los cursos que sostiene la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, academia "Juan Cingolani" de dibujo y pintura, y la escuela "Dante Alighieri" de idioma italiano, en la cual este año se dictarán cursos acelerados de este idioma especialmente dedicados a las personas que viajan a Italia. Se siguen atendiendo inscripciones en el local de la mencionada institución, 25 de Mayo 2269.

Apertura del curso lectivo en el Instituto del Profesorado: Respondiendo a las numerosas consultas que a diario se formulan, la dirección de este establecimiento informa a los alumnos que las clases en el Instituto del Profesorado se iniciarán en la fecha que la Universidad establezca para el comienzo de las actividades docentes en todos los organismos que de ella dependen directamente.

Inscripción del Tercer Turno de exámenes: Con las pruebas recibidas el martes 30 de marzo, finalizó el tercer turno de exámenes fijados por la respectiva reglamentación.

En breve los alumnos del Instituto serán convocados para rendir las pruebas reglamentarias, correspondientes al cuarto turno, que tendrán lugar entre los días 4 y 14 de mayo.

Según lo determina la mencionada reglamentación, para poder cursar 2o. año deben tener aprobadas, al finalizar ese cuarto turno, los dos tercios del total de las materias del plan de estudios vigente, es decir, seis materias en el Profesorado de Historia y Geografía [illegible]

y cuatro en el de Ciencias Naturales.

ESCUELA ARQUIDIOCESANA DE MUSICA SAGRADA

Continúa abierta la inscripción

Hasta el 15 de este mes continuará abierta la inscripción, iniciada el día 1º, en la Escuela Arquidiocesana de Música Sagrada. Los interesados deben concurrir a la sede de la escuela que funciona en calle 25 de Mayo 1660, teléfonos 11218 y 20834, diariamente, de 17 a 20.

Federación Económica de la Pcia. de Sta. Fe

Campaña pro-financiación

Informan las autoridades de esta institución que continúa con éxito la campaña pro-financiación para formar el capital básico de las instituciones federativas, iniciada por la Confederación General Económica.

Durante la última quincena hicieron su aporte con ese fin, las siguientes firmas: Indutec S.R.L., Pereiñ S.R.L., Cremería "San Pedro" D'Angelo y Cía. S.R.L., Ernesto Bessone S.R.L., Ascasi y Cía. S.R.L., Molino Yerbatero "La Chaqueña" S.R.L., J. F. Bureu y Cía., Pedro Carrara, M.A.P.A. SRL, Juan J. Gemera, José Goldfeld y Cía., Rossi Hnos. S.A., "La Princesa", Suc. Sebastián Bortolotto S.R.L., Martínez, García y Cía. S.R.L., Establecimientos Mecánicos "Urrig", Manfredi y Michelotti y Vara, Gandariña y Castillo S.R.L.

Una reunión para tratar la unión del magisterio se realizará el día 11

El Sindicato de Maestros de la provincia ha enviado una nota a todas las entidades del magisterio y a otras vinculadas a la docencia, invitándolas a una reunión de delegados del gremio, que tiene por fin "conversar sobre la posibilidad de lograr la tan anhelada unificación".

Dicha reunión tendrá lugar el día 11 de este mes a las 10 en la Asociación del Magisterio Católico y los puntos a considerarse son los siguientes: 1o. Presentación de las credenciales de los delegados docentes; 2o. Exposición de los fundamentos en que cada institución cree, y conceptúa factible, lógica y orgánica para la unificación gremial del magisterio, suprema aspiración de los docentes santafesinos; 3o. Discusión libre y ordenada de las distintas ponencias con el propósito de ir estableciendo puntos de afinidad y salvando discrepancias, de manera tal que de ella surjan soluciones nobles que contemplen todos los anhelos y satisfagan todas las aspiraciones; 4o. Cada institución enviará dos delegados con voz y voto, pudiendo asistir más miembros de las respectivas comisiones directivas pero sólo en calidad de oyentes; 5o. Los delegados que asistan deberán estar facultados para determinar en la asamblea con toda claridad, la posición que sustenta la institución que representan, a fin de obviar trámites dilatorios y facilitar las tareas enunciadas en los puntos 2o. y 3o. de esta invitación; 6o. En caso necesario los delegados podrán consultar privadamente, con los demás compañeros de comisión que estén presentes, siempre que el motivo de discusión salga de la esfera de sus facultades; 7o. Por esta única vez y por exigencias de organización, la asamblea será dirigida por el presidente de nuestra junta ejecutiva, quien tendrá voto solamente en caso de empate; 8o. Cualquier otro asunto que se presentara fuera de lo contemplado precedentemente, será resuelto por la asamblea y por simple mayoría de votos.

En la nota remitida se expresa que la docencia santafesina debe cumplir con los postulados de la unificación cuanto antes y en forma integral, y agrega que "de la ansiada unificación partirá el sendero luminoso a seguir por toda la docencia santafesina, la que deberá tener como norma estos lemas: por un magisterio fuerte y unido, pero no subordinado; por el cumplimiento del deber y la defensa de los sagrados intereses gremiales, conforme lo establece la doctrina nacional justicialista; por la dignificación integral del magisterio".

Comunicado de la Asociación del Magisterio Católico

Relacionado con la iniciativa en favor de la unificación del magisterio y fijando la posición de la entidad, la Asociación del Magisterio Católico dió un comunicado en el que expresa:

"Ante las muchas comunicaciones recibidas de toda la provincia, a causa de versiones circulantes que han producido desorientación y confusionismo respecto a nuestra posición, manifiesta a sus asociados:

1o.) Reconocemos que la idea de unir a todo el magisterio en una corporación gremial, conservando cada entidad su respectiva y relativa autonomía dentro de sus modalidades específicas, es altamente simpática y provechosa para el bien de la escuela y del maestro.

2o.) Que hasta hoy nada se ha concretado y el asunto se halla en espera de determinaciones ajenas a cualquier entidad magisterial existente.

3o.) Que los miembros de la Asociación del Magisterio Católico deben permanecer como hasta hoy firmemente unidos, superando todo confusionismo y desorientación al respecto".

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Mañana proseguirá la asamblea de representantes

Mañana a las 16 reanudará su asamblea el cuerpo de representantes de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, que el domingo pasado pasó a cuarto intermedio, para proseguir con los restantes puntos del orden del día.

Se les ha cursado a los representantes notas encareciéndoles puntual asistencia en virtud de la importancia de los asuntos que se tratarán en la asamblea de referencia, entre los que se destaca el aumento de la cuota social, habiendo propuesto el consejo directivo que sea elevada en dos pesos mensuales por asociado.

Movimiento político

EL RADICALISMO PROCLAMÓ ANOCHE SUS CANDIDATOS


El candidato a vicepresidente, Sr. Larralde, haciendo uso de la palabra

En la plaza Constituyentes, realizóse anoche la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

A las 21.30 llegó al lugar el candidato a vicepresidente de la República señor Crisólogo Larralde, que desde la mañana se encontraba en esta ciudad, acompañado por el presidente del Comité Nacional doctor Arturo Frondizi, por el presidente de la Convención Provincial Dr. Julio J. Busaniche, por el vicepresidente del Comité Provincial señor Alejandro Nogués, el presidente de la comisión de propaganda doctor Carmelo Piedrabuena y otros.

Después de leerse un telegrama de adhesión del doctor Agustín Rodríguez Araya, habló en seguida el Sr. Eduardo Coronel, quien lo hizo en representación de la juventud radical.

El doctor Carmelo Piedrabuena, en nombre de la comisión de propaganda, destacó la diferencia de los actos de la UCR con los que efectúa el Partido Peronista.

Manifestó la necesidad de una mayor libertad de prensa y analizó la situación comercial, haciendo una referencia al puerto local ahogado por las fuertes tarifas, y se refirió a la aplicación de la ley de juegos en la provincia, expresando finalmente que el radicalismo lucha por una Argentina grande, libre, justiciera, austera, virtuosa, sin egoísmo y sin resentimiento.

El presidente de la Convención Provincial Dr. Julio J. Busaniche, después de expresar su solidaridad con los hombres de los otros partidos con quienes el radicalismo estaba hermanado en un afán generoso de derrotar al actual régimen, refirióse al Partido Socialista que había sido privado de la tribuna.

Recordó que todos los radicales estaban en pie de lucha. Finalmente proclamó los candidatos del partido.

La candidata a diputada suplente por La Capital señora Sara E. Unsain de Muñoz habló en seguida, y se refirió a la aplicación de la ley de amnistía dictada por el Congreso de la Nación.

El candidato a diputado por La Capital, doctor Rubén Dalla Fontana, y el ex diputado nacional Dr. Raúl Uranga hicieron rápidos análisis panorámicos de diversos problemas.

El doctor Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional del partido, manifestó que si alguien pensara que el 25 de abril el radicalismo se volverá a sus casas, está equivocado porque se seguirá la lucha como ahora, pues el radicalismo no es una empresa electoral sino que se dirige a todos los argentinos en procura del esclarecimiento de la conciencia nacional.

Después del diputado nacional por Entre Ríos doctor Carlos H. Perette habló el candidato a vicepresidente Sr. Larralde que fué prolongadamente aplaudido al ocupar la tribuna para clausurar el acto de anoche, ocupándose detenidamente del concepto de revolución social y refiriéndose a la U.C.R. sostuvo que el radicalismo era algo más que una actividad sectaria.

Después hizo una disertación sobre el concepto de la lucha entre el poseyente y el poseído.

Historió sucintamente los movimientos sociales desde la histórica asamblea francesa reunida después de 100 años, convocada urgentemente por la monarquía, y en la que se estructuraron los derechos del hombre; con el nuevo concepto del origen del poder político, nació otro concepto, el de la industrialización, fábricas de grandes concentraciones obreras; recordó después los nuevos conceptos del trabajo, la lucha comunista y anarcosocialista; la declaración de Marx sobre los derechos del proletariado. Pasó luego a historiar el proceso de la reducción de la jornada del trabajo, etc. Reseñó, después, la forma cómo prosiguió la lucha entre el capital y el trabajo; la lenta evolución, sutil, del pensamiento capitalista hacia la forma de entregar parte de la ganancia al obrero, con lo cual nace la tercera posición. Señaló cómo el capitalismo se defiende del movimiento obrero mediante los gobiernos de fuerza, para mantener su hegemonía. Estudió la reforma social derivada de la agremiación y del movimiento obrero y analizó el nacimiento de los mismos en nuestro país al advenimiento del coronel Perón a la secretaría de Trabajo y Previsión, para después señalar los ataques que se hacían desde la misma contra el radicalismo.

Pasó revista al movimiento sindical del país y afirmó que el movimiento obrero argentino está dirigido por el gobierno. La UCR lucha, dijo, por la libertad sindical, como luchará por la libertad de la escuela y de la prensa.

Viaje del candidato

Esta tarde el candidato señor Larralde se ausentó a la ciudad de Paraná.

Proclamó anoche sus candidatos en Ciudad Evita el M. Peronista

Con la asistencia de un público numeroso y entusiasta se realizó anoche en Ciudad Evita, cabecera del departamento Iriondo, el acto de proclamación de los candidatos del Movimiento Peronista. Inició la serie de discursos el diputado provincial Albino Ferrari, quien en nombre del peronismo del departamento dió la bienvenida al gobernador y demás miembros del comando táctico provincial. Habló a continuación el candidato a diputado señor Germán Rodríguez e inmediatamente ocupó la tribuna el candidato a senador nacional Dr. Raúl N. Rapela, quien después de señalar que se sentía íntimamente halagado por hallarse en una ciudad en que sus hombres y mujeres son auténticamente peronistas, abordó el tema de la cultura. Glosó el mensaje que por la mañana había dirigido el general Perón a todos los maestros y alumnos de las escuelas con motivo de la iniciación del año lectivo y dijo que la doctrina nacional era la enseñanza obligatoria en el país porque la misma interpretaba la voluntad popular, que unánimemente se ha pronunciado en favor de los principios de soberanía política, independencia económica y justicia social. Elogió la personalidad del candidato a vicepresidente contralmirante Teisaire y terminó diciendo que la ciudadanía al consagrar a este soldado leal y abnegado del Movimiento, ratificará su incondicional apoyo al general Perón.

Habló luego el delegado regional de la Confederación G. del Trabajo señor José C. Pérez, quien en una extensa exposición se refirió a la trayectoria del movimiento sindical argentino, destacando que la militancia activa de la central obrera en esta campaña tenía un profundo sentido social. "El movimiento obrero —agregó— se hace presente con su voz en esta cruzada, porque no puede ser un espectador frío en un proceso político en que se juegan los destinos de la Nación. Nosotros hemos aprendido la maravillosa lección de Perón, líder auténtico y forjador de nuestra organización gremial y el arma del sufragio, como ciudadanos, la empleamos como una poderosa palanca para consolidar nuestras conquistas. Practicamos un sindicalismo peronista y votamos por Perón porque nos sentimos identificados con sus ideales, que son los ideales de nuestro pueblo laborioso y heroico". Estableció en seguida un parangón entre la situación actual y la anterior a la revolución y después de evocar la figura de Eva Perón terminó diciendo que el pueblo plebiscitará a Perón en los próximos comicios, votando sus candidatos que son soldados leales y sinceros del Movimiento Peronista.

Exposición del gobernador

A continuación la delegada del Partido Peronista Femenino, señorita Carolina Negretti, trasmitió un cálido mensaje a las mujeres del departamento, exhortándolas a cumplir junto con los hombres el mandato de Eva Perón, que —dijo— desde la eternidad ilumina todos los caminos de los humildes de la patria.

Por último cerró la serie de discursos el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, quien después de saludar a las fuerzas que integran el Movimiento Peronista, dijo: "Me informaron, que en el día de ayer en esta misma ciudad la oposición dió rienda suelta a sus bajas pasiones. No vamos a contestar a la misma con el insulto, la injuria o la blasfemia. Somos celosos custodios de nuestras tribunas partidarias, ajustándonos a nuestra doctrina y a las directivas del jefe del Movimiento. No vamos a manchar nuestros labios con el insulto inferior, ni vamos a convertir las tribunas en tinglados de la injuria, ya que sabemos que el insulto es siempre expresión de impotencia electoral o de una educación muy descuidada. Aprovechamos esta magnífica asamblea, expresión clara y terminante de la cultura popular alcanzada por el civismo argentino, gracias a la acción de nuestro movimiento, para ratificar como lo hemos hecho en todos los rincones de nuestra provincia, nuestro aplauso y nuestra solidaridad al jefe de nuestro movimiento que transformó la República, de este movimiento que nos ha dado horas de grandeza que jamás conociera el país, de este movimiento que sin duda ha de traer la felicidad, no sólo de nosotros sino también de cientos de generaciones de argentinos; de este movimiento peronista que es la independencia económica y la independencia política del país".

Después de expresar el Dr. Cárcamo que la provincia dará un clamoroso triunfo al peronismo en los próximos comicios, finalizó diciendo: "No quiero terminar esta magnífica asamblea en esta culta ciudad, a la que visité en más de una jornada cívica, sin invocar el nombre de nuestra jefa espiritual. Como lo he repetido en otras ocasiones, al invocar a Eva Perón vienen a mi memoria los versos de Martí que sintetizo así: Cultivo una rosa blanca para aquel que me da su mano franca y para aquel que nos hiere con el insulto y la injuria también cultivo una rosa blanca. Porque para nosotros, los que tuvimos el altísimo honor de tratarla; los que tuvimos la suerte de poderla valorar por su grandeza espiritual; los que tuvimos la suerte de poderla apreciar en su infinita bondad, Eva Perón es precisamente eso: una rosa blanca".

Los actos de hoy

Esta noche en San Lorenzo se realizará el acto de proclamación de los candidatos y harán uso de la palabra en el mismo los integrantes del Comando Táctico Provincial, un legislador del departamento y el candidato a senador nacional Dr. Rapela.

En esta ciudad a las 21, se realizarán concentraciones parciales en Facundo Zuviría y Pedro Ferré y en Marcial Candioti y Domingo Silva. En las mismas hablarán varios oradores y una vez finalizados los discursos se desarrollarán espectáculos artísticos a cargo de conocidas figuras de nuestro medio y con el concurso del conjunto que dirige Mario Millán Medina.

Acto en la plaza de la Bandera (ex Iriondo)

Esta noche a las 21, en la plaza de la Bandera (ex Iriondo), se realizará un acto organizado por las unidades básicas Nos. 83 y 84 del Partido Peronista Femenino, en colaboración con otra similar del Partido Peronista Masculino.

En dicha reunión hablarán la diputada Sra. Muñoz de Paulasso; el candidato a diputado provincial Florencio Guiñle. Cerrará el acto el Dr. Heredia Vargas. Hablarán, también, representantes de las mencionadas unidades básicas. Al finalizar la reunión se cumplirá un interesante festival folklórico.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El acto público de esta noche

Esta noche a las 21 se realizará una concentración pública en bulevar Gálvez y Sarmiento, en plaza Pueyrredón. La tribuna será ocupada por Rodolfo Arroyo, Dr. José A. Rapela, Dr. Eugenio Wade, Dr. Rafael Martínez Raymonda y por el candidato a la vicepresidencia de la República, Dr. Luciano F. Molinas.

Junta Departamental

Esta junta ha fijado como día de próxima reunión, el lunes a las 21, en el local de 25 de Mayo 1937. Se cita para concurrir a esta reunión a los miembros de la Comisión de Finanzas.

Jira de dirigentes

Hoy se trasladó a Rosario el apoderado general del Partido, Dr. Ricardo F. Molinas, a fines de coordinar con los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial el desarrollo de la campaña en todo el territorio de la provincia.

Del candidato a la vice-presidencia

Durante el transcurso de la próxima semana, el Dr. Luciano F. Molinas, candidato a la vicepresidencia de la República, se trasladará a la capital federal y provincia de Buenos Aires a fin de ocupar la tribuna partidaria en diversos actos públicos y atender asuntos del partido en el país.

La oficialización de listas de candidatos

El apoderado del partido, doctor Luis A. Torres, ha presentado un escrito en la Junta Electoral, interponiendo recurso de revocatoria contra la resolución dictada por la Junta que no hizo lugar a la oficialización de las listas de candidatos presentadas fuera de término.

Señala el apoderado que la resolución recurrida contraría el espíritu de la ley electoral y la realidad política actual bosquejada últimamente por el gobierno nacional; se menciona que la ley impone como obligación de los partidos políticos la presentación en cierto tiempo de las listas de candidatos, pero de ninguna manera establece sanción para el caso de presentación tardía, por lo cual no puede la Junta cometer el agravio de afrentar los derechos ciudadanos contemplados en la ley; de otra manera, la autoridad electoral tendría facultades superiores a las legislativas.

Recuerda el recurrente la censura pública hecha por el presidente de la Nación a los partidos que se abstienen de concurrir a la elección y finalmente sostiene que la ley electoral no fija los términos para el libre ejercicio de la ciudadanía, como existe jurisprudencia en el sentido mencionado, pide que se haga lugar al pedido y se oficialicen las listas de candidatos a miembros de comisiones de fomento en Labordeboy, Firmat, Puerto Gaboto, Maciel, Pueblo Navarro, San Jerónimo Sud, Villa Mugueta, Roldán, Correa, Capitán Bermúdez, San Genaro Norte, Funes, Posta de San Martín, San Genaro, San Gregorio, y municipalidad de Venado Tuerto.

PRESIDIÓ EL GOBERNADOR LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SERODINO A LA RUTA 11


El gobernador y demás autoridades en el palco oficial. Habla la delegada censista Srta. Carolina Negretti.

Tuvo lugar esta mañana en Serodino, departamento Iriondo, el acto programado con motivo de la iniciación de la pavimentación de los caminos que vincularán a esa localidad y la de Andino con la ruta nacional No. 11.

El acto se inició a las 10.45 en que llegó el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo acompañado por el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños y otros funcionarios de la administración, quienes fueron esperados por los legisladores del departamento, autoridades locales, representantes de la C.G.T., del Partido Peronista en sus dos ramas, como así también por delegaciones de las localidades de Totoras, Andino y Salto Grande. Numeroso público se encontraba en el lugar y formaron los alumnos de los distintos establecimientos educacionales.

Ubicadas las autoridades en el palco oficial levantado en la plaza de la localidad, comenzó el acto con la ejecución del Himno Nacional y de la marcha "Los muchachos peronistas" que corearon los asistentes, guardándose después un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Inició la serie de discursos el director de la escuela 257 señor Delfor Morales quien dió la bienvenida a las autoridades en nombre del pueblo, y a continuación habló el ministro señor Añaños refiriéndose a la importancia de la obra que se iba a iniciar en esta misma fecha y destacando los indudables beneficios que significarán para la zona. A continuación hablaron el presidente de la comuna de Andino señor Ismael Domínguez, y representantes del Partido Peronista Femenino, Partido Peronista Masculino y Confederación General del Trabajo.

Finalmente el primer mandatario y el ministro de Obras Públicas dieron por iniciadas las obras, y las máquinas que tendrán a su cargo los trabajos de pavimentación desfilaron ante el palco oficial.

La organización de una exposición de avicultura se activa en esta ciudad

En el mes de julio próximo tendrá lugar en esta ciudad una exposición de avicultura organizada por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Con tal motivo, las autoridades de esta institución activan la preparación del certamen al que concurrirán con sus productos los criadores de la provincia y de todo el país.

Asimismo, y con el propósito de facilitar la concurrencia de público, se viene gestionando de una firma comercial local ubicada en pleno centro de la ciudad, la cesión de los salones necesarios.

Sin duda alguna esta muestra ha de alcanzar gran interés, dado que se han estipulado premios de alto valor para los diversos ejemplares. La entidad organizadora tiene el propósito, asimismo, de facilitar la venta de los reproductores y fomentar el mantenimiento de buenas corrientes de sangre en los criaderos. A tales efectos invita a todos los criadores de la zona, no solamente a intervenir en la exposición de referencia, sino también a adherirse a la obra que cumple la Asociación en beneficio de todos sus aspectos.

Club Social Sirio Libanés

Opción a la nacionalidad libanesa

De acuerdo con una de las cláusulas del tratado de Lausana, las personas nacidas en Líbano, tienen tiempo hasta el 30 de agosto próximo para optar por la nacionalidad libanesa. De lo contrario, serán considerados ciudadanos turcos. La embajada de Líbano en la Argentina ha encomendado al Club Social Sirio Libanés, en la zona norte de la provincia, la misión de empadronar a los que opten por la ciudadanía libanesa, quienes pueden concurrir a secretaría, diariamente, de 20 a 22.

El domingo próximo a las 18, habrá una conferencia en el club sobre este tema, así como en lo referente al censo de libaneses e hijos de libaneses que se realizará en el país. Están invitados a concurrir todos los libaneses y sus descendientes.

Visita del presidente de Líbano

El consulado de Líbano con sede en Rosario, ha aclarado que la llegada del presidente de la república libanesa a la Argentina se producirá el 21 de mayo próximo, fecha que ha sido confirmada por la embajada de aquel país, y no el 15 del corriente como se había informado anteriormente.

Biblioteca municipal Bernardino Rivadavia

Atención del público

Las autoridades de la biblioteca pública municipal Bernardino Rivadavia, informan a sus lectores y público en general, que a partir del día de ayer, la institución funcionará, para la atención exclusiva del público, de lunes a viernes, con el horario continuado de 9 a 19.15.

Instituto Argentino-Luso Brasileño de Cultura

Próxima asamblea

Las autoridades provisorias del Instituto Argentino-Luso Brasileño de Cultura, invitan a los asociados y simpatizantes de la entidad a la asamblea que se realizará el próximo martes a las 19, en el local de la Escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2044.

En la oportunidad se discutirán los estatutos de la nueva institución, se elegirán las autoridades definitivas y se abrirá la inscripción para el viaje de estudios que este instituto organiza para visitar Río de Janeiro, San Pablo y otras ciudades brasileñas, a mediados del corriente año.

Fué creada la escuela quirúrgica provincial para post graduados

Por resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, será habilitada en el hospital "Eva Perón" de la ciudad de Rosario la primera Escuela Quirúrgica de la provincia para post-graduados.

Se ha encomendado la dirección del nuevo establecimiento, al actual jefe del Departamento de Cirugía de aquel hospital doctor Alfredo E. [illegible], quien deberá abocarse de inmediato a la organización y reglamentación del instituto creado. Para el cargo de subdirector se ha designado al doctor [illegible], perteneciente al personal médico del hospital.

Según se expresa en los considerandos, la medida se ha adoptado, teniendo en cuenta, entre otras cosas, "que en nuestra provincia no obstante la importancia y jerarquía que le corresponde como segundo centro médico asistencial del país, no existen escuelas quirúrgicas para post graduados, siendo que dichos organismos, según lo afirma la experiencia, complementan eficientemente el aspecto de perfeccionamiento práctico de la enseñanza adquirida en los centros de estudios universitarios". Se expresa también, que el hospital "Eva Perón" de Rosario, donde habrá de habilitarse la escuela, reúne en el momento actual las condiciones requeridas para que funcione en él, [illegible] de la índole referida, ya que cuenta con un excepcional número y diversidad de problemas quirúrgicos, y su Departamento de Cirugía dispone de un equipo de capacitados cirujanos de las más importantes especialidades.



Sobre casos hipotéticos no están obligados los tribunales a expedirse

La Corte Suprema de Justicia desestimó el recurso directo de casación interpuesto por el abogado defensor del procesado por infracción a la ley 4444, Miguel Schiavoni.

Fundó en primer término su voto el presidente del cuerpo Dr. Rafael Fuss, quien sostuvo que la persona por quien se recurre se encuentra en libertad, de acuerdo con los informes obrantes en el expediente respectivo, desde el día 21 de noviembre del año anterior. Expresó luego que los tribunales no están obligados a expedirse sobre casos hipotéticos o sobre proposiciones abstractas y en los que su pronunciamiento, como en este caso, no pueda hacerse efectivo. Finalizó su voto sosteniendo que el recurso, en su parte formal, no podía en manera alguna ser viable desde que, habiendo el procesado recuperado su libertad, la decisión del tribunal carecería de eficacia. En coincidencia con el del Dr. Fuss fundaron sus votos los ministros Dres. Mason, Maggi, Abalos y De Feo.

El recurso directo que fué planteado por el defensor de Schiavoni tenía origen en la Cámara en lo Criminal, que confirmó una resolución anterior disponiendo no hacer lugar a la excarcelación solicitada por infracción a la ley 4444.

Casa de Gobierno

Actividades del vicegobernador

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E., Dr. Enrique Roulet, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y después de conferenciar con sus ministros recibió en audiencia al intendente municipal y delegado de la C.G.T. de Esperanza, y al subdelegado regional de la C.G.T., diputado provincial Juan Cruz Encina.

—Los ministros de Gobierno, de Hacienda, de Salud Pública y Educación, como también el secretario administrativo de la Gobernación y el secretario de Agricultura, también concurrieron a sus despachos.

Información general

Peña Folklórica C. Universitario

El martes 6 del corriente a las 2[illegible], se procederá a la renovación de la comisión directiva de la Peña Folklórica del Club Universitario.

Ha quedado abierta la inscripción para las clases de danzas nativas que se dictarán desde el 15 del corriente en el local de San Martín 2852.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

Atenderá en Rosario el titular

El próximo lunes instalará su despacho en la Delegación Rosario, el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, Ing. [illegible], a fin de atender a los productores agropecuarios e industriales de la zona sur de la provincia. A partir de esa fecha dicho funcionario viajará todos los lunes, con la misma finalidad a esa ciudad.

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

Resultado favorable de gestiones realizadas ante el gobierno

La Federación Regional de Jubilados y Pensionados, en una información dada a la prensa, pone en conocimiento que "como resultado de las gestiones que venía realizando ante el Superior Gobierno de la provincia, en el Ministerio de Hacienda y Economía se le informó que será satisfecho completamente el pedido formulado a favor de los jubilados y pensionados" y que se concreta en los puntos siguientes: "1o. Serán entregados a las respectivas cajas los fondos necesarios para abonar a los jubilados la diferencia cobrada de menos en el beneficio móvil correspondiente al mes de enero ppdo. 2o. En lo que respecta a lo dispuesto en el respectivo convenio para la distribución de los fondos provenientes de la ley 13478, bonificación móvil, primeramente se procederá en lo sucesivo a entregar lo que corresponda a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, y seguidamente a las demás instituciones beneficiarias, lo que se solucionará dentro de un breve plazo necesario para condicionarlo al sistema administrativo. 3o. Que serán abonados a los jubilados y pensionados a quienes se les adeudan varios meses atrasados, a razón de 200 pesos cada mes, los que se harán efectivos en la misma forma que al personal en actividad a quienes también se les adeuda meses atrasados".

Agrega por último que "la solución de estos tres puntos por parte del Superior Gobierno de la provincia viene a resolver en parte satisfactoriamente, los anhelos de los jubilados y pensionados que muy a menudo se veían abocados a situaciones apremiantes".

Sangre necesitan en el I. R. de Oncología

Del Instituto Regional de Oncología, que funciona en dependencias del Hospital Italiano, se solicita sangre del grupo O-R.H. negativo para los enfermos internados en el mismo, Camilo Meneses, Pedro Medina y Rosa Vallejos.

Los pacientes nombrados no son de esta ciudad y se hace un llamado a la solidaridad de las personas que estén en condiciones de ceder parte de su sangre para atender a la curación de esos enfermos.

Nuevos horarios en las oficinas de Teléfonos

En las oficinas comerciales de Teléfonos del Estado, en esta ciudad, 25 de Mayo 2274, regirá a partir del lunes 5 del corriente el siguiente horario de invierno para la atención del público: de lunes a viernes, horario continuado de 11 y 30 a 18; sábados, de 8 a 11.

Las pensiones por vejez se abonarán el martes 6

Informa el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que el próximo martes 6 iniciará el pago de las pensiones por el mes de febrero último a los beneficiarios de la misma. Los pagos se realizarán en los lugares siguientes: a las 8, comisarías 2a., 3a., 4a., 6a., 7a. y 8a.; Santo Tomé y Alto Verde. A las 9 en las comisarías 1a. y 5a.

El jueves a las 8 se pagará en el local del Departamento, calle San Luis 2553, a los que cobren por primera vez y a los que no se hubieren presentado en las respectivas comisarías.

Reunión de la Comisión Económica Consultiva

El próximo martes, a las 9, en el salón blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, tendrá lugar una nueva reunión de la Comisión Económica Consultiva Provincial, la que tratará distintos asuntos. A esta reunión asistirá especialmente invitado el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, con el fin de que la comisión se interiorice del régimen crediticio de esa institución bancaria.

El servicio sanitario aéreo de la provincia

En cumplimiento de su misión específica, el avión perteneciente al servicio sanitario aéreo de la provincia, viajó a Mendoza conduciendo a una enferma que fué internada en el Hospital Central de esa ciudad.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Visita de miembros de la C.E. de la Exposición I. Argentina en Chile

Mañana llegarán a esta ciudad los Sres. Angel Guzmán, Ezio E. Pino y N. Fernández, pertenecientes a la comisión ejecutiva de la Exposición Industrial Argentina a realizarse en Chile, y con ese motivo se realizará en la sede de la Sociedad Industrial, en la Bolsa de Comercio, una reunión de industriales de Santa Fe y zona de influencia. Dicha reunión tendrá lugar a las 17 y se considerarán los puntos siguientes: provisión de materias primas a industriales; apertura del mercado chileno a la Argentina industrial; Exposición Industrial Argentina en Santiago de Chile.

Los delegados citados serán recibidos por los miembros de las comisiones directivas de la Sociedad Unión Industrial, de la Cámara Metalúrgica y Cooperametal Santafesina, y por todos los industriales de la ciudad, a quienes se invita especialmente para los actos a realizarse.

En Bs. Aires se realizará un congreso de bibliotecas

Del 9 al 15 del mes en curso, tendrán lugar en la capital federal las reuniones del Congreso de Bibliotecas Argentinas que, con el auspicio del gobierno nacional y en cumplimiento de los objetivos del segundo plan quinquenal, organiza la Asociación de Bibliotecarios de esa ciudad, que preside el Sr. Luis Horacio Velázquez. Para participar han sido invitados todos los gobiernos de provincia y concurrirán también los presidentes de las comisiones asesoras de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas.

El temario de este congreso es el siguiente: sección primera: el bibliotecario como hombre; sección segunda: la biblioteca como organismo; sección tercera: el conjunto bibliotecario, como integrante de la Nación; sección cuarta: organización.

Estado del tiempo

Fué de 29o 6 la máxima

Un día de temperatura superior a la normal fué el de hoy en esta ciudad con cielo descubierto durante toda la jornada. La máxima a las 15 y 30 ascendió a 29 grados 6 décimas. La humedad ambiente fué pronunciada y el viento sopló del cuadrante norte.

Los observatorios meteorológicos informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.30; temperatura del aire, 22o.3; temperatura mínima, 18o 1; humedad relativa, 48 o.o; viento, N-E. A las 15: barómetro, 758; temperatura del aire, 28o.8; higrómetro, 44 o.o; viento, N-E; temperatura máxima, 29o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759.60; temperatura mínima, 18o.; máxima, 29o.2; humedad relativa, 34 o.o; viento, N-E, velocidad 7 kms. p. hora.

Información del gobierno de la provincia

Estado general del tiempo. (Condiciones meteorológicas a las 9): Santa Fe (Capital): presión, 759.90 mm.; temperatura mínima, 19o; humedad relativa, 81 o.o; viento E, velocidad 3 Km.h. Localidades: Rosario: temperatura, 18o; mínima, 15o.; tiempo bueno. Ceres: temperatura, 15o.; mínima, 16o.; viento E velocidad 3 Km.h. Esperanza: temperatura, 20o.5; mínima, 16o.5; viento NE velocidad 3 Km.h.; tiempo bueno. Rafaela: temperatura, 18o.; mínima, 15o.; viento E velocidad 3 Km.h.; tiempo bueno. Rufino: temperatura, 17o.; mínima 15o.; viento NE velocidad 3 Km.h.; tiempo bueno. San Javier: temperatura, 21o.; mínima 15o.; viento E velocidad 3 Km.h. tiempo bueno. Vera: temperatura, 21o.; mínima, 16o.; viento NE velocidad 3 Km.h.; tiempo bueno.

Rutas: En la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo para viernes y sábado: bueno; tiempo probablemente empeorando el sábado, leve ascenso de temperatura.

M. ESCALADA
Nuevas autoridades del Club A. "J. Newbery"

M. ESCALADA, 1o. — Se llevó a cabo días atrás la asamblea general ordinaria del Club Atlético "Jorge Newbery", habiéndose procedido, en su transcurso, a renovar sus autoridades.

La comisión directiva para el nuevo período está integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Carrió; vice, José B. Gisbal; secretario, Raúl F. Chierri; pro, Víctor Lazzarini; tesorero, Darío Alcaráz; pro, Antonio Carral; vocales titulares, Luis Astore, José Cornelli, Atilio Cuello, Enrique Lazzarini, Domingo Ciampaoli, Luis Cavatorta; vocales suplentes, Julio Alcaráz, Dante Rizzelli, Eugenio Brigada; revisores de cuentas, Miguel Nemé, Salvador Damiani, José Kratojvil, Cornelio Pollini.

RAFAELA
Será elegida mañana por los gremios obreros la Reina del Trabajo

RAFAELA, 2. — Mañana, en un acto que se realizará a las 18.30, frente a la Jefatura de Policía, los gremios obreros elegirán a la reina regional del trabajo 1954, que competirá luego por el título de reina nacional del trabajo, que está consagrado, como todos los años, el 1o. de mayo.

Actividad política. — Mañana por la noche habrá un acto público organizado por el Movimiento Peronista en la localidad de Humberto 1o.

Escuela nocturna. — Delegados de gremios obreros de la ciudad concurrieron anoche a la escuela nocturna No. 21 para considerar aspectos de la campaña tendiente a conseguir la asistencia de jóvenes trabajadores que deben cumplir el ciclo primario de enseñanza.

Conferencias. — En el templo evangélico Bautista de esta ciudad, ofrece conferencias a las 21 el predicador Luis Nieto.

Cambio de horario. — Las dependencias municipales, a partir del día 5 del corriente, trabajarán con el horario de 7.30 a 12.30.

Vacunación. — El D. E. municipal tiene en preparación un decreto por el que obliga a la vacunación antirrábica de los canes, los que deberán llevar su respectiva chapa-patente y también bozal.

La comuna realizará una intensa campaña de exterminio de los perros que circulen por la ciudad sin haber llenado sus propietarios los requisitos aludidos y a éstos se les aplicará la multa correspondiente por la infracción.

La vacunación de los canes se efectuará en la Delegación del Instituto [illegible], calle Sarmiento, los días martes y viernes, de 10 a 12.

Club Ben Hur. — Prosiguen con éxito las kermesses del Club Ben Hur. Mañana y el domingo habrá reuniones que, como las anteriores, han de atraer a numeroso público.

Club 9 de Julio. — Las autoridades del Club 9 de Julio resolvieron diferir la carrera de motos anunciada para mañana para el día 10 del corriente.

Liga Rafaelina de Futbol. — El domingo, durante un acto que tendrá lugar en el Club Atlético, la Liga Rafaelina de Futbol entregará los premios disputados en el último torneo oficial.

Demostraciones. — Esta noche en el barrio 1o. de Mayo, se servirá una comida en honor del diputado Gallardo Yost, con motivo de su reelección como candidato del peronismo a la banca que actualmente ocupa.

—En la Escuela Juan B. Alberdi fueron agasajadas por personal y miembros de la asociación cooperadora las maestras señora E. Acosta de Fiorilla, Elsa I. de Ternavasio e Irma Manavella que se retiran por jubilación la primera, por ascenso la segunda y por traslado la última.

Alumnos de las maestras mencionadas se hicieron presentes en el acto entregando ramos de flores a las agasajadas.

Viajeros. — En la semana próxima viajará a Buenos Aires para embarcarse con destino a París, donde participará del Congreso Internacional de Escribanos, el señor Domingo F. Albornoz, profesional de esta ciudad.

FOLKLORISTA



Compositor, solista y director de su conjunto folklórico, Alberto Castelar es hombre muy ocupado, que alterna su labor artística con sus tareas de bioquímico. "No me siento cansado, dice; pero cuando el trabajo se acumula, recurro a unas fricciones con Loción Colonia York. Su fresca y vivificante fragancia me deja "nuevo". Y una fricción diaria de medio minuto vivifica y hermosea el cabello". Use Ud. también Loción Colonia York.

SAN CRISTOBAL
Se reunió el domingo en asamblea ordinaria el Centro Comercial

SAN CRISTOBAL, 2. — En las instalaciones del Racing Club, realizó el domingo último su anunciada asamblea el Centro Comercial. Luego de aprobarse el acta anterior, se consideró la memoria y balance del último ejercicio, y a continuación se dejó establecido que el feriado correspondiente al 10 de julio, Día del Comercio, lo resolverá la comisión directiva de acuerdo al criterio de centros similares.

Seguidamente se procedió a la renovación parcial de la comisión, la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Cortés; vice, José Evaristo Gallazi; secretario, Isaac Wescoff; pro, Mauricio Kleinman; tesorero, Francisco Morbelassi; pro, Luis Airaldo; vocales, José Ramos, José Marziano, Jorge Jerral, Nilo Nelo Gamba y Antonio Díaz; suplentes, Felipe Lucinio, Oreste Braggioni, Rufino García, Teolindo González y Felipe Tuercos; revisadores de cuentas, Aníbal Molina y Alí Dajruch. Gerente del centro, el señor Guillermo Humberto Mosconi.

Concluida la asamblea, en el mismo local del club Racing, se sirvió el tradicional almuerzo de camaradería, con asistencia de autoridades, delegados de centros vecinos, invitados y un número elevado de asociados.

A los postres usaron de la palabra, por el Centro Comercial de San Cristóbal, el Sr. Isaac Wescoff, por el Centro Comercial de Santa Fe, el Sr. Virgilio Rodríguez Acchal, y por la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, el Sr. Danilo Rodríguez.

Partido Peronista. — En la plazoleta del F.C.N. Gral. Belgrano, tuvo lugar el sábado una concentración numerosa, para escuchar el programa desarrollado en la ciudad de Santa Fe, con motivo de la proclamación de los candidatos del Partido Peronista, para los comicios del próximo mes de abril.

Ahorro y seguro postal. — El lunes, llegó a esta localidad el representante de la Caja Nacional de Ahorro Postal, señor Francisco J. Calderari, destacado especialmente para fomentar los diversos planes de ahorro y seguros que la prestigiosa institución realiza entre la población del país.

El Sr. Calderari, atenderá a los interesados en la agencia local de la Caja, oficina de Correos y Telecomunicaciones.

Nuevo horario del comercio. — Una información del Centro Comercial, da cuenta que desde ayer 1o de abril hasta el 30 de setiembre próximo el horario de apertura y cierre del comercio será de 8.30 a 12 y de 14 a 19, de lunes a viernes y 8 a 12.30 los sábados.

La casa comunal. — El lunes se iniciaron los trabajos de ampliación del edificio de la comisión de fomento, que, como se anunciara, fueron adjudicados al Sr. Angel H. Gorosito.

También se informa que, de acuerdo con la licitación de construcción de 64 nichos en el cementerio local, adjudicada al Sr. Raymundo Viras, los trabajos se iniciarán en breve.

Casamientos. — El 27 de marzo quedó consagrada la unión matrimonial de la Srta. Lucía Andreychuk con el Sr. Hugo O. Pereyra.

—El 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Elena Kuaniete con el Sr. Salomón Melamedoff.

Ciclismo. — El Club Juventud Unida, realizará en el radio urbano, tres carreras para menores de 14 años, para debutantes y la tercera de fondo.

Cooperadora policial. — Con la presidencia del titular de la Jefatura de Policía, quedó constituida una Cooperadora Policial Central del departamento San Cristóbal. Designándose presidente al Dr. Roberto Collins, secretario al Sr. Arturo Scattolini y tesorero al Sr. Laurentino Cinalli.

Hubo lesionados en tres accidentes de tránsito

En la tarde de ayer el ómnibus de la línea D, coche No. 61, circulaba por calle 9 de Julio en dirección al sur, y al detenerse en la esquina de Salta, trató de descender del mismo la señorita Elvira Centurión y en tal circunstancia erró pie y al caer sobre la calzada resultó con una lesión de relativa importancia en la región frontal. Fué curada en el hospital "17 de Octubre" [illegible]

[illegible]

Practicóse la autopsia a la Sra. de Anastasio

ROSARIO, 2. — Esta tarde, por disposición del juez de instrucción seccional de Jobson (Vera), Dr. Mario Palamedi, a cuyo fin solicitó por exhorto la colaboración del juez del mismo fuero en turno de Rosario, se practicó la autopsia del cadáver de la Sra. Carmen Rodríguez de Anastasio, cuya muerte se imputa a su esposo, Dr. Desiderio Anastasio Campos, hecho ocurrido en la ciudad de Reconquista. La autopsia fué practicada por el médico forense Dr. Carlos Díaz Guerra, cumpliéndose la diligencia en la morgue del cementerio La Piedad, lugar donde se encontraba el cuerpo de la señora de Anastasio a disposición de la justicia.

El dictámen del médico será elevado por los medios pertinentes al juez que entiende en la causa.

Un hombre dió muerte a un vagabundo en Juárez

JUAREZ, 2 (APA). — En la comisaría local se presentó Juan Carlos Aruña, quien declaró que mientras transitaba por le paraje denominado El Chapir fué increpado por un vagabundo, que al parecer estaba alcoholizado. Por ese motivo sostuvo un incidente con el desconocido, que intentó atacarlo con un cuchillo, en cuyas circunstancias Aruña le disparó un tiro con una escopeta que llevaba, dándole muerte.

La policía se trasladó al lugar indicado, donde halló el cadáver de la víctima, que no ha sido identificada.

Resultó muerta una persona en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 2 (APA). — En la esquina de las calles San Lorenzo y Matienzo, en el barrio de Mataderos, se produjo una riña por cuestiones privadas, entre Agustín Pedro Taylor, argentino, de 73 años, casado, y Nemesio Carmen Farrell, argentino, de 43, casado. El primero de los nombrados, que se había armado de una escopeta, hizo dos disparos contra Farrell, que resultó herido en el pecho y falleció poco después. El autor del hecho fué detenido en seguida.

A un hábil estafador detuvieron en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Personal de la sección Defraudaciones y Estafas, luego de múltiples averiguaciones logró detener a un hábil estafador que permanecía prófugo desde hacía casi dos años. Se trata de Jorge o José Serantes, argentino, de 26 años, empleado, con domicilio en Ingeniero Maschwitz, quien en aquella oportunidad adquirió a distintos comerciantes gran cantidad de zapatos simulando tener negocios del ramo. El audaz sujeto abonaba con cheques que resultaron apócrifos, desapareciendo de inmediato del lugar.

Un perro destrozó el rostro a un niño

CASEROS, 2 (APA). — Anteayer en la esquina de las calles Juana Azurduy y Lacroze, se hallaba jugando el niño Alberto Herrera, argentino de 9 años, cuando un perro grande, que había escapado de una finca de las inmediaciones, se abalanzó sobre el menor y lo atacó con fiereza, mordiéndole repetidamente el rostro que le destrozó, causándole graves heridas además en los brazos y en el tórax. El animal pudo ser contenido por su dueña, Marcela Pereyra, cuando ya había causado graves heridas al niño, que sin conocimiento y sufriendo una grave hemorragia fué llevado al hospital de San Martín, donde quedó internado en estado desesperante.

Accidente de tránsito

En circunstancias que la chatita chapa L.R.394, conducida por Nicolás Castillo, domiciliado en General Paz 4225, cuyos demás datos personales se ignoran porque se dió a la fuga, circulaba por Domingo Silva al oeste a llegar a la altura de General Paz, frente al número 2637, embistió a la menor María Graciela Pinela, argentina de 4 años, domiciliada en el lugar indicado, la que en ese instante pretendía cruzar la calzada. Fué socorrida por sus familiares e internada en el Sanatorio Lister, siendo su estado de diagnóstico reservado. Se solicitó la detención del conductor de la chatita.

Hallazgos y extravíos

—Fué entregado en este diario un recibo a nombre de Juan Lucas, hallado en la vía pública.

—También fueron entregadas tres fotografías halladas en calle San Martín.

El conductor del auto de alquiler chapa L.A. 090, Francisco Severo Spingola, domiciliado en Santiago de Chile 1542, hizo entrega en la comisaría 2a. de un portafolios que un pasajero le entregó y que otro que lo había ocupado anteriormente dejó olvidado en el coche, ayer tarde a eso de las 15.30. El interesado puede reclamar el portafolios en la comisaría mencionada.

—El señor Vicente Caradona, que vive en San Jerónimo 2126, encontró en la vía pública una cartera con dinero. Quien la haya extraviado puede reclamarla en el domicilio indicado.

—Se encuentran en este diario, a disposición de los interesados: cédula de identidad No. 271.944, a nombre de Hugo Nicanor Maldonado; carnet de conductor a nombre de Guillermo Luis Gaspar; cédula de identidad No. 241.944, a nombre de Rodolfo Víctor Schmuch.

—En un tranvía de la línea 6, fué extraviado ayer un monedero blanco de nylon conteniendo 1.000 pesos en efectivo. Se agradecerá su devolución a calle R. Sáenz Peña 3229.

Anoche a eso de las 20.30, en el trayecto de avenida Alem a Ituzaingó, se ha extraviado la suma de $ 150 en efectivo. Se ruega su devolución en Catamarca 1234.

—Un [illegible] extraviado un par de lentes recetados. Devolver en Domingo Silva 1545.

—En un pupitre del Banco Provincial fueron dejados olvidados anteojos recetados, marco de carey, con estuche cuero marrón. Se ruega su devolución en Catamarca 2142.

—En la sala del cine Mayo se ha extraviado un par de anteojos recetados. Se agradecerá su devolución en San Luis 2877.

A raíz de un desorden hubo tres lesionados

Un desorden se produjo hoy poco después de media noche en jurisdicción de la comisaría 4a., a raíz del cual resultaron varios lesionados.

Los protagonistas del hecho fueron Bernabé Cáceres, de 60 años, Mercedes de Cáceres, de 43, Domingo Cáceres, de 19, domiciliados en Boulogne Sur Mer y 1er. pasaje; Víctor Iesaurrale, de 22 y Teresa P. de Chaves de 25, domiciliados estos últimos en Buenos Aires 4119. Todos los nombrados, por cuestiones que se trata de establecer, se tomaron a puñetazos resultando los tres primeros con lesiones contusas en distintas partes del cuerpo, que les fueron curadas en el hospital "17 de Octubre". Personal de la comisaría referida instruye el sumario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	8.47	—	—
Itá Ibaté ..	"	—	—
Ituzaingó ..	"	—	—
Posadas	"	—	—
Eva Perón ..	6.21	—	—
Paraguay—			
Formosa	2.38	—	0.09
Bermejo	8.47	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	3.10	—	0.05

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 2. — En el sorteo de la Lotería Nacional realizado hoy, correspondió el primer premio al número:

26865

Los restantes premios favorecieron a estos números:

13007 22908 14724 13272 17584 22169 26394 2172 8777 6946 13287 22952 24006 24826 33058 34768.

Se procura detener al autor de una agresión

Personal de la comisaría 6a., detuvo poco después de media noche a Celso Velázquez, de 49 años, domiciliado en pasaje 4 de Junio y 24, Sin Nombre que se encontraba en estado de ebriedad y presentaba lesiones contusas en el rostro y en distintas partes del cuerpo.

Al ser interrogado manifestó que las lesiones se las produjo Vicente Aibes, cuyos demás datos de identidad se ignoran, y a quien tenía como agregado en su casa y que lo golpeó con un ladrillo tras haberlo agredido a puñetazos. Velázquez fué curado en la Asistencia Pública y se procura la detención del agresor.

Otro lesionado

Cerca de las tres, personal de la comisaría 6a. detuvo a Angel Pérez, de 42 años, domiciliado en Blas Parera y Córdoba, que presentaba lesiones en los labios y el cuerpo. No supo explicar, dado su estado de ebriedad, quién lo atacó ni en qué circunstancias. Se averigua.



A LOS DELEGADOS DE UN CONGRESO HABLÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El primer magistrado, que concurrió a su despacho a las 6.20, después de atender distintos asuntos de gobierno recibió a los delegados al Congreso de Administración Pública realizado recientemente en Mendoza, a quienes dictó una clase magistral. Estuvieron presentes el gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Carlos Aloé, y el ministro de Asuntos Técnicos Dr. Raúl Mendé. Después de saludar a sus visitantes el presidente tomó ubicación en un estrado especial e inmediatamente inició su disertación, que fué interrumpida en distintos pasajes por los aplausos y vivas de los presentes.

Palabras del general Perón

El jefe del Estado comenzó diciendo: "En primer término deseo agradecer al señor gobernador y a todos los señores congresales la amabilidad de haber llegado hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de poderles estrechar la mano. Sé bien cuál ha sido la tarea que Uds. han realizado: a través de la información que he recibido del señor ministro de Asuntos Técnicos, estoy más o menos en claro sobre la preocupación y la gran labor llevada a cabo, como así también del esfuerzo y el sacrificio que a cada uno de Uds. ha hecho en la dilucidación de un asunto tan importante para nosotros, como es la racionalización".

Más adelante el general Perón manifestó: "Las conclusiones a que ustedes han llegado a través de la experiencia han de ser, indudablemente, de gran valor; pero todo el valor teórico que pueden tener en su concepción, sino las llevamos a la práctica y ejecutamos simultáneamente en toda la administración pública federal y provincial es igual que sino hubiéramos hecho nada. La importancia no está solamente en que ustedes, hombres capacitados y con larga experiencia para realizar estudios, lo hagan desde su buen gobierno: lo importante es que pongamos en ejecución ese informe en todas partes, que las conclusiones que surjan de esto las adoptemos en toda la administración para racionalizarla, empezando por el punto más fundamental de nuestra racionalización, o sea que requiere el criterio meticuloso con que los funcionarios públicos ponemos cuando tenemos que llevar a cabo un trabajo. Este es un punto sobre el cual quiero decir dos palabras solamente para no tomar en consideración una gran cantidad de cosas. El problema más difícil de la racionalización en la administración pública es el referente al personal. Esa es la falla más importante que nosotros tenemos todavía, y la tuve yo también como presidente de la República cuando encaré la organización de los ministerios.

En la tarea pública, para evitar la necesidad de tener que crear después organismos especializados en la racionalización, hay que proceder inicialmente con un criterio sintético en la organización. Nosotros tenemos un concepto contrario porque en nuestro país no se ha estudiado organización. Por consiguiente lo primero que tenemos que hacer es estudiar la organización, ya que es una ciencia y un estudio que se transforma luego en ejecución, en un arte de organizar que obedece a leyes y principios como todas las ciencias y todas las artes.

"La primera condición que debe tener una organización es su objetividad. Se crea una organización con una finalidad, con un objeto, que a veces nosotros no lo cumplimos. Segundo es la simplicidad. Tan pronto como hagamos un estudio analítico de la función a cumplir. Si creamos 40 reparticiones destruimos la simplicidad orgánica, que es el factor más importante de la ejecución. La complicación orgánica destruye la ejecución. La tercera condición es la estabilidad. Hay algunos que están todos los días modificando la organización; están empezando de nuevo todos los días. Ese es un error grave. La estabilidad orgánica es indispensable y la misma debe realizarse de manera que no obstruya la perfectibilidad en la evolución orgánica. Estos dos factores antagónicos hay que ponerlos de acuerdo".

En la última parte de su exposición el general Perón dijo: "Yo sé que ustedes han trabajado con sacrificio y con eficacia por lo cual les agradezco en nombre del gobierno. El resultado de este trabajo será muy conveniente y útil para nosotros. Espero que los estudiemos detalladamente y que luego realicemos reuniones sucesivas para que así como nos hemos reunido a fin de ponernos de acuerdo sobre qué es lo que debemos hacer, nos pongamos nuevamente de acuerdo para realizarlo, que es lo más importante.

La ejecución en esto está siempre por sobre la concepción. Tenemos la concepción, ahora viene la parte más difícil: la de realizar. Confío en que de este congreso saldrán conclusiones nuevas que llevarán a la solución de los graves problemas de la organización y de la racionalización en la administración pública y en el gobierno de toda la República. Muchas gracias por todo. Los felicito porque sé que han trabajado y que las conclusiones a que han llegado nos serán extraordinariamente útiles".

La iniciación de los cursos universitarios tendría lugar en mayo

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Es probable, según informaciones extraoficiales, que el Consejo Universitario resuelva en su reunión de hoy iniciar el 3 de mayo próximo los cursos.

Se tomaría esta decisión en razón de que las mesas examinadoras seguirán funcionando durante el curso de este mes, ya que muchas de ellas debieron desdoblarse por el crecido número de alumnos.

Será fiscalizada la calidad de los vinos

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Una intensa campaña de fiscalización de la elaboración, fraccionamiento y comercialización de los vinos efectuará el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación para controlar la calidad de los productos que se expenden.

En la referida campaña, que se desarrollará durante todo el año en curso, colaborarán técnicos de la Dirección Nacional de Química quienes tendrán a su cargo la tarea de realizar los análisis de muestras.

En la etapa de comercialización los análisis serán efectuados en muestras adquiridas directamente en los comercios minoristas lo que asegura un alto margen de protección para el público consumidor en lo que se refiere a la calidad de los productos.

Modifican un reglamento de la Previsión

BUENOS AIRES, 2. (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en el Boletín Oficial, se ha modificado en forma parcial el reglamento orgánico para el personal que presta servicio en territorios nacionales y que no haya hecho uso de licencia anual durante dos años consecutivos, cuando lo hará tendrá derecho él y cada uno de sus familiares a un pasaje de ida y vuelta por cuenta de la repartición, a cualquier punto del país. Cuando resida en Tierra del Fuego, el beneficio de que se trata se le otorgará una vez por año.

Dispónese también que los familiares del personal que presta servicios en Tierra del Fuego, cuando por prescripción médica deban trasladarse de un lugar a otro, tendrán igualmente derecho a un pasaje de ida y vuelta por cuenta de la repartición.

La representación del Partido Demócrata ha asumido el Dr. F. Yofre

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Atento a la renuncia presentada al cargo de apoderado del Partido Demócrata por el Dr. Gastón J. Lacase, y a las notas cursadas por organismos partidarios de San Juan, Corrientes y San Luis, solicitando la realización de gestiones ante la Junta Electoral, el vicepresidente de la Junta Reorganizadora Dr. Felipe Yofre resolvió aceptar aquella dimisión y asumir directa y personalmente la representación de la agrupación ante los poderes públicos nacionales. También se aceptó la renuncia del secretario de la Junta señor Rebaudi Basavilbaso nombrándose ad-hoc en ese cargo al Dr. Ibáñez Bustos.

Finalizó en Tucumán un congreso obrero

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. (APA). — En el curso de la ceremonia de clausura del Primer Congreso Argentino de Peones de Taxis, que sesionó en esta ciudad, se dieron a conocer las conclusiones a que arribó esa asamblea.

Figuran entre ellas la creación de la Unión Justicialista de Peones de Taxis de la República Argentina, entidad que agrupará a todos los obreros de la rama; las adhesiones incondicionales del gremio a la candidatura del contraalmirante Alberto Teisaire a la vicepresidencia de la República por el Partido Peronista, al segundo plan quinquenal y a la C.G.T.; la decisión de gestionar el reconocimiento de la Unión como única entidad representativa de los peones de taxis en el país y el retiro de la misma medida oficial para "todas las entidades patronales que ilegítimamente ostentan esa representación".

Las resoluciones fueron recibidas con aplausos y vivas al general Perón, a la Sra. Eva Perón y a la central sindical.

Un desmentido hizo el M. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 2. (APA) — El Ministerio de Comunicaciones dió a conocer un comunicado por el cual expresa, a raíz de ciertas versiones, que para el cobro de sus haberes los empleados de la repartición no deben llenar absolutamente ninguna condición de carácter político.

Tales manifestaciones surgen de rumores que hacían aparecer a la citada secretaría de Estado exigiendo la comprobación de afiliación al Partido Peronista para poder percibir sus haberes a los empleados del ministerio.

Serán coordinados los servicios sociales

BUENOS AIRES, 2. (APA) —Con el fin de obtener un mayor aprovechamiento y un máximo de rendimiento, serán coordinados los distintos servicios sociales de la administración nacional. Al efecto, dispuso el Poder Ejecutivo que el Ministerio de Trabajo y Previsión, con el asesoramiento de una comisión especial, se encargará de tal coordinación, para lo cual se le concede un plazo de 180 días a fin de que proyecte en ese lapso la reglamentación básica sobre los siguientes puntos: determinación de las bases de coordinación; propiciar las medidas necesarias para la determinación de aranceles, descuentos, beneficios, etc., con criterio de uniformidad y redacción de convenios — tipo a regir entre obras y servicios sociales para la atención mutua de sus respectivos afiliados, mediante cláusulas de justa retribución.

Dispónese igualmente que cada ministerio —con excepción de los militares que están exceptuados de la medida— deberá coordinar sus servicios sociales, tanto de la administración central como de sus entidades descentralizadas.

En los considerando de la disposición se especifica que, con el sistema que se proyecta, se conseguirán positivas ventajas de carácter económico asistencial, al otorgarse franquicias mediante justo convenio de retribución a otros organismos con vistas a utilizar sus servicios dentro de los límites que permitan una prestación orgánica y funcional eficiente.

Para la inscripción de títulos extranjeros es necesario un requisito

BUENOS AIRES, 2. (APA) — Los abogados Fernando del Pilar Guerra, con título legalizado de la Universidad Nacional de Asunción, y Armando Braun Menéndez, con diploma expedido por la Universidad Nacional de Chile, solicitaron, el primero ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el segundo ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, la inscripción de sus respectivos títulos.

Al pronunciarse la Corte Suprema en ambos casos, declara que es previo a la inscripción solicitada la comprobación de los títulos invocados para el ejercicio de las profesiones liberales, función que es propia de los universitarios.

Señala el alto tribunal que lo dispuesto en los decretos 19.238 del 18 de octubre de 1953, y 9504/55, por los cuales se equiparan los títulos profesionales expedidos por los establecimientos educacionales oficiales de Paraguay y Chile, respectivamente, a los argentinos, eximiéndolos del pago de derechos de habilitación, no importa incompatibilidad con las normas de los artículos 1, inciso b), y 2 del decreto reglamentario del 30 de setiembre de 1895, concordantemente con el artículo 1° del convenio relativo al ejercicio de profesiones liberales del Tratado de Montevideo, que establece la exhibición del título o diploma debidamente legalizado y que quien lo exhiba acredite ser la persona a cuyo favor ha sido expedido, en cuanto a la comprobación del título invocado para el ejercicio de las profesiones liberales.

Ha sido confirmada la resolución dictada por la aduana de Eva Perón

E. A. PERON, 2 (APA). — El juez nacional Dr. Francisco Luis Menegazzi, ha confirmado la resolución administrativa adoptada por la Aduana local, que había impuesto a la Sdad. Anónima Barracas y Depósitos Sudamérica, una multa que, siendo igual al valor de las mercaderías denunciadas con falsa manifestación, ascendió a la considerable suma de 9.283.062 pesos, oro sellado.

Una motonave de bandera griega, hacia fines de 1948, desembarcó en el puerto local más de 100.000 cajones consignados a la sociedad mencionada y que contenían repuestos y accesorios para tanques de guerra, formulando el despachante una falsa manifestación respecto a las mercaderías introducidas, pues denunció que se trataban de piezas para automotores comunes, falsedad que quedó evidenciada cuando los vistas de aduana verificaron el contenido de los cajones. Con el descubrimiento de la maniobra se impidió la evasión de una importante suma en concepto de impuestos.

Tuvo el magistrado por correctos los procedimientos administrativos que precedieron a la resolución condenatoria contra quienes habían falseado su declaración respecto a las mercaderías que introducían. Dice el magistrado que las comprobaciones que determinaron la pena de multa aplicada por la Aduana, pudieron ampliarse y corroborarse durante la tramitación judicial.

Una delegación de jóvenes de EE. UU. iniciará una jira

BUENOS AIRES, 2. (APA) —Una delegación de jóvenes norteamericanos de 14 a 18 años, cumpliendo una jira por diversos países latinoamericanos, llegarán al país a mediados del corriente año.

De acuerdo con las últimas informaciones recibidas la embajada juvenil partirá el 9 de julio de Miami para llegar el 22 del mismo mes a la Argentina, donde permanecerá hasta el 25.

Adhiérese el ejército a los actos celebratorios de la batalla de Maipú

BUENOS AIRES, 2 (APA) — El ministro de Ejército dictó una resolución por la cual la institución adhiere a los actos celebratorios del 136 aniversario de la Batalla de Maipú y del histórico abrazo de los generales San Martín y O'Higgins. En dichas ceremonias el ejército estará representado por delegaciones de jefes y oficiales encabezados por el comandante del 3er. Ejército, general Audelino R. Bergallo, quien colocará ofrendas florales en los actos a realizarse el 5 del corriente a las 10 y 10.10, respectivamente, en la plaza San Martín y en la plaza República de Chile.

La ceremonia central se realizará el día citado a las 10.20 en la plaza Grand Bourg, donde, después de izarse las banderas de Argentina y Chile, harán uso de la palabra representantes del Instituto Nacional Sanmartiniano, de las fuerzas armadas y de la embajada chilena.

Viajó a Chile una delegación militar

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Con destino a Chile partió la delegación militar que, en representación del ejército, asistirá a los actos conmemorativos de la batalla de Maipú a realizarse en ese país. La delegación, que concurre respondiendo a una invitación hecha por el ministro de Defensa chileno, Gral. Parra Urzúa, viajó en el tren "El Libertador". Está presidida por el general Oscar A. Uriondo e integrada por los generales Pedro A. Fox y Augusto C. García y oficiales y jefes de la Escuela Superior de Guerra, Escuela Superior Técnica, estado mayor general del ejército y Escuela Militar de Equitación. Concurrieron a despedir a los viajeros el embajador del país hermano, Dr. Conrado Ríos Gallardo, los agregados militares, naval y aeronáutico, de esa embajada y jefes y oficiales de las fuerzas armadas, como así también familiares.

Suspendió una asamblea el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 2 (APA). — El Sindicato Argentino de Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "En razón de haber quedado resuelta favorablemente la situación del compañero Damiano ha sido suspendida la asamblea general extraordinaria que tenía que realizarse el sábado a las 10, para considerar ese caso.

"Asimismo se informa al gremio que el compañero Rubén M. Arbó y Blanco ha sido repuesto en los cargos de redactor que desempeñaba en los diarios "Democracia" y "Noticias Gráficas".

Se reunirá la paritaria para periodistas

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Se reunirá el lunes a las 8, la comisión paritaria que estudiará el reajuste de salarios para los periodistas.

El convenio en discusión tratará los aumentos de sueldos en las empresas periodísticas de la capital federal y Gran Buenos Aires. En lo que respecta al interior del país, los convenios serán considerados ante las comisiones paritarias que funcionen en las respectivas delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión".

Ha llegado a Rosario la primera partida de maíz de la presente cosecha

ROSARIO, 2. — De la zona del departamento Caseros llegaron esta mañana al puerto local al elevador 17 de Octubre, 500 toneladas de maíz nuevo. Se trata de la primera partida importante de ese grano de la presente cosecha que llega al puerto de Rosario para su embarque. Recién comienza la cosecha de maíz la cual se irá generalizando en los próximos días.

Gestión de una entidad

ROSARIO, 2. — La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, con sede en esta ciudad, adoptó diversas resoluciones relacionadas con la actividad gremial.

Resolvió, entre otras cosas, intensificar las gestiones con el fin de conseguir un aumento de bonificación en el expendio de nafta y demás combustibles, debido a que, a medida que el tiempo transcurre, se hace más afligente la situación económica del gremio. Se decidió también solicitar a todos los expendedores de nafta del país que confeccionen un balance tipo —del año 1953— demostrativo de la veracidad de las afirmaciones contenidas en el petitorio oportunamente presentado.

Será agasajada la esposa de un diplomático

ROSARIO, 2. — Las instituciones femeninas italianas ofrecerán a la esposa del embajador de Italia, Sra. Herminia Arpesani, un almuerzo en el Jockey Club el 9 del corriente con motivo de la visita del distinguido diplomático a esta ciudad.

Destinan $ 25.000.000 para la construcción de viviendas en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (APA). — El Poder Ejecutivo de la provincia adoptó una medida destinada a procurar una solución al problema de la vivienda.

En efecto, según un anuncio oficial, en el curso del primer semestre de este año, el gobierno tucumano destinará la suma de 25 millones de pesos para la construcción de viviendas.

Cabe destacar que el margen de financiación será superior al que actualmente está en vigencia, por lo que las posibilidades se acrecentarán en sumo grado, anticipándose que las condiciones en que los préstamos se adjudicarán a los obreros serán sumamente ventajosos para los interesados.

Se destaca asimismo, como otra de las muchas ventajas del sistema impuesto para esta trascendental medida, que tanto el monto de los préstamos como la forma de amortización, se contemplarán los intereses de los gestores, lo que permitirá acrecentar la nómina de los mismos.

Sólo tres agrupaciones concurrirán en Salta a las elecciones del 25

SALTA, 2. (APA). — Sólo tres partidos políticos presentarán candidatos a legisladores nacionales en los comicios que se llevarán a cabo el 25 del corriente. Se informa a este respecto que la secretaría del Juzgado Electoral, distrito Salta, ha tomado conocimiento de la oficialización de los candidatos a la vicepresidencia de la Nación, tal como lo estableció el tribunal de la capital, en representación de los Partidos Peronista, Comunista y de la Unión Cívica Radical.

160.143 ciudadanos votarán en la provincia

SALTA, 2. (APA). — El Tribunal Electoral Nacional dió a conocer las cifras definitivas de los padrones que se utilizarán en los comicios del 25 del corriente. El total es de 160.143 ciudadanos, de los cuales 86.825 varones que votarán en 430 mesas ubicadas en 64 circuitos electorales, y 73.318 mujeres, que emitirán su voto en 430 mesas, en un total de 65 circuitos.

Aumentaron el sueldo a los maestros de Salta

SALTA, 2 (APA). — Comenzaron a regir ayer los nuevos sueldos para el personal docente provincial. Todos los maestros recibirán 300 pesos mensuales más, con lo cual el sueldo básico asciende a 800 pesos. Los directores de primera categoría tendrán una sobrecarga de 300 pesos mensuales, los de segunda 250 y los de tercera 200 pesos.

También se establecen los aumentos que gozará el personal por antigüedad, siendo el primer año de 50 pesos, el segundo de 20 pesos, el tercero de 20, continuando luego la escala con la suma de 20 pesos por año.

Emitirá títulos por más de 24.000.000 el gobierno de E. Ríos

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto disponiendo la emisión de la suma de $ 24.047.987.30 en valores denominados "Obligaciones Provinciales de Previsión 1954 - Ley 3600" del 5 por ciento de interés anual y a un plazo de cuatro años a contar de la fecha de emisión, destinadas a cubrir las erogaciones que en concepto de aportes jubilatorios corresponde entregar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos.

La emisión de estos títulos tiende a evitar la inmovilización a que, hasta tanto se resuelva otra forma de inversión con ajuste a la ley 3600 estarían sometidas las reservas del organismo, invirtiéndolas, en cambio, en la realización de importantes servicios del Estado, con la ventaja que representa para la Caja de Jubilaciones y Pensiones los intereses que devengan los valores aludidos.

Proclamación radical

PARANA, 2 — Esta noche a las 21 en la plaza 1o. de Mayo de esta capital se realizará el acto de proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. Harán uso de la palabra el Dr. Carlos R. Contín, por la junta de gobierno; el presidente del comité nacional, Dr. Arturo Frondizi; el candidato a vicepresidente de la Nación, don Crisólogo Larralde, y el candidato a senador nacional, Dr. Lucio J. Martínez Garbino.

Presidirá un acto el gobernador

PARANA, 2. — El gobernador de la provincia, Sr. Felipe Texier, presidirá el domingo 11 del corriente en la localidad de Mansilla, el acto de inauguración de la municipalidad.

A otro acontecimiento de singular relieve dará lugar la visita del gobernador a la ciudad de Chajarí, el 18, donde inaugurará un policlínico.

Pago de pensiones

PARANA, 2. — La Caja de Asistencia Social de E. Ríos pagará a partir del 5 del cte. las pensiones de amparo por el mes de marzo. Ese día se abonarán estos beneficios en la seccional 1a. de policía; el 6 en la 2a.; el 7 en Corrales; el 8 en Villa Sarmiento; el 9 en Puerto Nuevo; el 12 en Puerto Viejo; el 13 en Paracao, y el 19 de abril en la comisaría de San Agustín.

No es apta para el consumo el agua de dos arroyos

PARANA, 2. — Las aguas de los arroyos Las Viejas y Antoñico no son aptas para el consumo ni para el riego. Así lo ha hecho saber a las familias que pueblan las zonas adyentes a dichos arroyos, la Municipalidad de Paraná, de acuerdo con el análisis bacteriológico practicado por el laboratorio del Ministerio de Salud Pública de la provincia a requerimiento de la Dirección de Salud Pública municipal.

Integración de un organismo

PARANA, 2. — En la sede provisoria del Instituto Nacional del Profesorado Secundario Eva Perón, se reunieron los delegados ejecutivos de la Unión de Docentes Argentinos (U.D.A.) y, de conformidad a los estatutos y a las instrucciones emanadas del consejo directivo central, quedó constituída la junta electoral que tendrá a su cargo la organización de las elecciones de delegados ante la asamblea general y ante los consejos locales y zonales de U.D.A. Esta junta la integran, como presidente, Horacio A. Zamarripa; secretario, Andrés Millán; vocales: Vicente Oscar Visñovesky, J. Usal y Luis Calderón Hernández.

Prevención de la brucelosis

PARANA, 2. — No obstante no constituir un serio problema para la población de la provincia por ser reducidos y benignos en su mayoría los casos registrados, el Ministerio de Salud Pública ha hecho conocer las medidas más eficaces que deben tomarse para prevenir el contagio de la enfermedad microbiana que se conoce con el nombre de brucelosis. Los síntomas con que este mal suele presentarse en el ser humano, son los de una gripe simple, reumatismo y afecciones de las vías respiratorias. Para prevenir el mal, el Ministerio de Salud Pública aconseja evitar que la población beba leche cruda o coma queso elaborado con leche cruda; extremar las medidas de higiene en el ordeñe de vacas y cabras; construir los corrales de vacas, cabras, cerdos y ovejas a una distancia prudencial de la vivienda y de las fuentes de agua; vacunar el ganado contra la brucelosis, etc.—

Nuevos barrios de viviendas

PARANA, 2 — Celebró reunión el Consejo Provincial Coordinador de Planes de Gobierno, que trató, entre otros asuntos, la construcción por parte del gobierno de la provincia, de nuevos barrios de viviendas para empleados y obreros, por el plan Eva Perón.

Reparación de caminos

PARANA, 2.— El gobierno de la provincia autorizó a la Dirección Provincial de Vialidad a invertir la suma de $ 350.000 en la reparación urgente de los caminos afectados por las últimas lluvias. También serán atendidos los daños experimentados por los terraplenes.

Juraron dos funcionarios

PARANA, 2. — En acto que se realizó en la sede la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, prestaron el juramento de ley los vocales de la Junta de Administración del organismo, Sres. Justino Chaves Ramírez y Benjamín Guzmán. Los mismos fueron designados recientemente en representación de los jubilados y del Poder Ejecutivo, respectivamente.

Adquisición de máquinas de calcular

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo dispuso la adquisición, mediante licitación pública, de tres máquinas eléctricas de calcular, destinadas al Departamento de Geodesia y Topografía de la Dirección General de Catastro. Al efecto fué aprobado el pliego de condiciones y bases de licitación.

Reflotóse una nave

PARANA, 2. — Después de intensos trabajos fué reflotado, por parte del personal de la Dirección Río Uruguay, el vapor "500" de la mencionada repartición.

Para realizar estos trabajos se empleó material especial. La embarcación se hundió el 11 de febrero, en aguas del río Uruguay, en el paraje denominado Paso Corral, en las inmediaciones de Concordia.

Las tareas de reflotamiento se llevaron a cabo por intermedio de la chata autopropulsora No. 270 de la Dirección Río Uruguay, a cargo del capitán Pedro Poggio y la dirección de los trabajos estuvo a cargo del contramaestre Germán García.

Se registró en las playas de Piura, Perú un extraño fenómeno

LIMA, 2 (UP). — Alrededor de doscientas mil toneladas de cangrejos fueron arrojadas a las playas de Piura por el mar, la noche pasada.

Una franja de dos metros de ancho, por varios kilómetros de largo, formada por cangrejos, sorprendió esta mañana a los visitantes de las playas del puerto de Paita, quienes pensaban se trataba de una catástrofe de la fauna marina.

Los ictiólogos consideran se trata de un fenómeno explicable, por un aumento del grado de salinidad del mar, que mata a los cangrejos, cuyos restos son arrojados a las playas por el mar.

El problema de la limpieza que podría plantearse parece no existir, según las informaciones llegadas a Lima: Las aves que buscan su alimento en el mar, lo tienen ahora servido en las playas y se asegura que en cuestión de horas habrán hecho desaparecer a los cangrejos.

A un hábil ladrón de joyas se detuvo en Stuttgart (Alemania)

STUTTGART, 2. (UP). — La policía detuvo a un ex penado, conocido como "el ladrón de castillos", quien según manifestó, ha confesado ser el autor del robo de algunas joyas alemanas de gran valor histórico, entre las que se incluye la vajilla dorada de la Reina Victoria de Gran Bretaña que regaló el Kaiser Guillermo II.

El hombre fué detenido en Francfort, tras haberse sabido que había tratado de vender oro fundido en Wiesbaden. Las joyas no han sido recuperadas todavía.

Las joyas, cuyo valor histórico y sentimental es muy superior al valor material de 100.000 dólares anunciado por la policía, fueron robadas en el museo del histórico castillo de los Hohenzollern en el sur de Alemania, el 30 de junio del año pasado. El nombre del ladrón se mantiene en secreto mientras prosigue la investigación.

La policía dijo que el detenido estuvo también complicado recientemente en el robo de varios cuadros valorados en 250.000 dólares, en otro castillo.

LO QUE NO SE NOS PERMITIO DECIR EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CLUB A. COLON, REALIZADA EL 18 DE MARZO

Cuando en la tan dilatada Asamblea del Club A. Colón, realizada el 18 del mes pasado, en el local de A.S.O.E.M., fuimos objeto del inicuo atropello, por el que se nos coartó el derecho a la defensa, y a la aclaración de ciertos puntos relacionados con el Balance del Ejercicio correspondiente al año 1952, quedó consumado un atropello, no sólo a los asambleístas como tales, sino como personas. El silencio que nos impuso una "mayoría" nos obliga a recurrir a este comunicado en que hemos de hacer conocer a la masa colonista y a la opinión pública en general, "lo que no se nos permitió decir en dicha Asamblea".

Conste que decimos "minoría", con la absoluta certeza y seguridad de lo que manifestamos, la "votación nominal" que solicitamos y que nos fué negada por la presidencia, por "estimar que había suficiente mayoría" para aprobar el primer punto del orden del día, cuya modificación se solicitaba, corrobora el acerto de nuestra afirmación.

Obligados pues a recurrir a la opinión pública por medio de la prensa, lo hacemos por el deber ineludible que tenemos ante la masa colonista y el público en general, de dejar las cosas en el lugar que corresponden.

Nuestro retiro de la Asamblea, que evitó sin lugar a dudas un desorden de proporciones, dado lo exaltado que se encontraban los ánimos, nos permite manifestar ahora, con la mesura y serenidad que siempre hemos mantenido, nuestro punto de vista relacionado con esta irregular etapa en la marcha de nuestra gloriosa institución.

Haremos a continuación un análisis detallado de los distintos aspectos que abarca dicha etapa:

1º) **Convocatoria a Asamblea.** — La C. D. desconoce el pedido de 362 asociados que firmaron una nota solicitando el cambio del local designado para la primera Asamblea, que era la sede de la institución; y el sentir de un grupo aun más numeroso de socios que por una u otra causa no pudieron firmar la nota anterior. Corolario: la Asamblea debió suspenderse por las razones que aquellos aludían.

2º) **Realización de la Asamblea en la cancha.** — Pese a la opinión contraria de dicha masa de asociados y al dictamen de Fiscalía de Estado, la C. D. convocó a Asamblea en el field, la que después hubo de suspenderse en mérito a una nueva resolución de Fiscalía de Estado, concordante con las argumentaciones expuestas por los socios que solicitaban la designación de otro local, cerrado y que ofreciera mayores seguridades.

4º) **Labor obstruccionista.** — Desechamos de plano la imputación que se nos hace de que hemos realizado una labor obstruccionista —NUNCA—, e invitamos a la C. D. que nos desmienta, hemos publicado un comunicado que no sea contestación de uno anterior emitido por dicha C. D., en términos agraviantes e inexactos, motivo por el que hubimos de asumir nuestra defensa y la de los sagrados intereses de la institución.

Hemos sido dentro de nuestras posibilidades adquirentes de rifas, bonos y demás beneficios para la entidad, y si se nos imputa no haber vendido rifas, invitamos públicamente a que se nos diga, si de la rifa del año 1952, totalmente vendida, cobrada y pagados los premios (como no ha ocurrido con la presente según veremos más adelante) antes de su sorteo, los señores presidente, vicepresidente, tesorero, prosecretario, protesorero y la casi mayoría de los vocales actuales, han vendido un sólo número.

Estos y otros hechos demuestran la inconsistencia de la imputación que se nos hace; no abundaremos en mayores detalles, porque quedan por tratar otros puntos de mucha mayor importancia.

3º) **Hechos que motivaron el retiro nuestro, de la Asamblea el 18 del mes pasado.** — Los asistentes a la "tristemente célebre" Asamblea del 18 del mes ppdo., habrán notado la imposibilidad material que tuvimos de hacer uso de la palabra y la maniobra dilatoria llevada a cabo con la lectura de la nómina de los asistentes a la Asamblea del 6.2.53, o sea la Asamblea que consideraba el ejercicio de 1952, cuya lectura fué mocionada se dejara sin efecto, por un asociado asistente. Se contrapuso a esta moción la de otro asociado que sostuvo que ella debía leerse; ambas mociones lógicamente debieron ponerse a votación, pero el señor secretario, alegando no sabemos qué disposición estatutaria o reglamentaria dijo que: "habiendo un sólo socio que la solicitara debe leerse dicha lista", y así entre la grita de desaprobación de unos y de aprobación de otros, el secretario continuó leyendo los nombres de dichos asistentes.

Superávit ejercicio 1952. — Al llegarse a este punto se notó que en el acta no se consignaba el superávit arrojado por la gestión financiera de dicho ejercicio que era de $ 46.218.44%. Solicitada su inclusión por un asambleísta, el tesorero contestó "que no se había incluído por cuanto dicha cifra no era exacta" y leyó a continuación por el micrófono que parecía ser patrimonio exclusivo de la C. D., la imputación que se hacía en este ejercicio (1953) de una serie de gastos que correspondían al de 1952. El asambleísta peticionante, que había solicitado la inclusión en el acta referida, del citado superávit, solicitó nuevamente la palabra, para hacer las aclaraciones del caso, una vez que el tesorero dió término a la lectura de dicha lista. No obstante ello, la presidencia dijo: "que la aprobación del acta se había producido merced a una moción de orden que en tal sentido se había hecho". Con respecto a la votación de dicha moción de orden, transcribimos a continuación la opinión del diario "El Litoral" del 19 de marzo: **"Era imposible afirmar que la moción fuese aprobada, no hubo votación nominal que habría dado el verdadero resultado de la votación"** y que fuera solicitado insistentemente y a los gritos por un grueso sector de asociados, que ante tal arbitrariedad resolvieron retirarse de la Asamblea.

Aceptamos sin embargo, el procedimiento seguido de separar del cuantioso déficit del actual ejercicio la parte que pudiese haber correspondido al anterior, pero con respecto a este procedimiento. Aparte de **no haber sido nunca utilizado por el club**, debemos decir que en el ejercicio de 1952, se pagaron deudas que correspondían en algunos casos a varios ejercicios atrasados, sin que se imputaran por ello, como un déficit de aquellos ejercicios, sino del considerado (Obras Sanitarias (1951), Saldo pase jugador Ramírez a Rosario Central (1950-51), Elías Alvarez (1951) Dr. Gerónimo Ramírez (1950-51), etc., y que dispusimos además de nuestros fondos para cancelar compromisos contraídos por el club, que tenían antigua data. (Casos: Horacio Rodríguez $ 2.400 y Dr. Alberto Pividori $ 2.575, entre otros, que ya figuraban como deuda del club, en la memoria de 1948!!!

Aparte de ello, entre las facturas que se nos imputa en el anexo f), "Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1952", figuran: Ricardo Ramírez, por saldo de prima $ 10.500 y Carlos Rebecchi, por saldo de prima $ 5.000 es decir que la "mala gestión" financiera nuestra radicó en el hecho de haberle dejado a esos jugadores "gratis" para los años 1953 y 1954, ya que la prima la cargaron íntegramente al primer año de contrato; y como nosotros no seguimos ni aceptamos el procedimiento de ellos de valorizar los jugadores, la aceptamos como pérdida de nuestro ejercicio.

Con respecto a la Empresa San Carlos, no figura en el balance, pero en nuestra memoria, respecto a esta cuenta decíamos: "Debemos hacer notar a la consideración de los asociados que en el rubro de Acreedores Varios no figura registrado el crédito que tiene a su favor la Empresa San Carlos de $ 3.000 por saldo de los importes correspondientes a los gastos de traslado de equipos a Buenos Aires no figurando asentado, por no haber remitido la misma en tiempo la factura correspondiente; queremos no obstante ello hacer conocer a los señores asociados tal circunstancia, a fin de evitar equívocos".

Claro está que esta situación no pudo llegar a conocimiento del asociado, porque la C. D. a pesar de facilitársele el plan de financiación, se cuidó muy bien de no distribuir la Memoria y el Balance de 1952, y se cuidó aún más de incluir al Sr. Francisco Ghiano como presidente (renunciante el 28 de enero de 1952) y al Sr. Ramón Arteaga, (renunciante en 1951) como secretario, en la primera página, de las 50 memorias impresas a mimeógrafo que fueron repartidas a los ex miembros de la C. D. y a los clubes de Buenos Aires. De tal manera quedaban aparentemente como ejecutores de una obra que **no habían realizado, ni colaborado siquiera en la misma.**

Desconocemos si en la memoria del ejercicio 1953 déjase constancia, con la misma rectitud de proceder, de la deuda al Sr. Raúl Dorbessan (factura del 22.2.53 que no figura registrada en el balance del 31.12.53 de $ 3.080), según veremos más adelante.

Por otra parte algunos de dichos gastos ya habían sido abonados por la C. D. que dirigió el club hasta el 6 de febrero de 1953, fecha en que hizo entrega a la actual, según se atestigua en el acta de traspaso de la Tesorería que, obra en su poder, firmada por los señores Luis J. Foppi (tesorero), Victorio Tell Gon (revisor de cuentas), Nicolás Valeri (vocal suplente), Rafael Bettes (vocal titular) y Jorge Gonzales (secretario general), por la actual comisión directiva, y en la que encontramos los siguientes: Alcides García (sueldo Dic. 1952 $ 360), Escribano R. Gutiérrez (honorarios profesionales $ 2.789.50), Víctor R. Tell (trabajos de tesorería) y no "sueldo" como figura en el anexo $ 300, aparte de los ya abonados con anterioridad, en enero de 1953.

No obstante ello, y a pesar de la operación ventajosa que benefició al club al quedar "gratis" los jugadores Ramírez y Rebecchi; de haber pagado antes de retirarnos muchas de dichas deudas, aceptamos que se nos carguen —por el procedimiento "novedoso" utilizado este año— las pérdidas que correspondieran al ejercicio de 1952.

No reclamamos tampoco que se nos separe de nuestro ejercicio, las pérdidas de los anteriores que nosotros pagamos, según hemos visto. De cualquier manera, y aceptando la totalidad de las pérdidas que se nos cargan por el "novedoso" sistema aplicado este año, en la contabilidad del club, el ejercicio de 1952, arrojaría igualmente este resultado:

Superávit declarado Ej. 1952 ……	$	46.218.44
Pérdidas que corresp. al Ej. 1952, registradas en 1953 (Anexo F.) …	„	32.977.34
Superávit ejerc. 1952 ……………	$	13.240.60

Eso era lo que íbamos a manifestar, cuando se trató el superávit de 1952, y que no se nos dejó decir entre gritos e insultos.

Aparte de ello íbamos a hacer un análisis sereno e imparcial de la gestión administrativa, deportiva y social, correspondiente al año 1953, el que no pudo ser efectuado en la asamblea de referencia; por ello nos vemos obligados a hacerlo por esta solicitada.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Análisis del Balance General de Activo y Pasivo: Solicitábamos las siguientes aclaraciones de conformidad al Art. 22, Inc. a) de los estatutos que dice: "Corresponde a la Asamblea, a), informarse de la gestión desarrollada por la C. D. y sus organismos, exigiendo todas las explicaciones que necesite", y en concordancia con el Art. 19 de los mismos estatutos:

ACTIVO

1o.) A qué bienes corresponde el incremento de $ 42.574.17 que se observa en el rubro "Campo de Deportes".

2o.) A qué bienes corresponde el aumento del rubro de "Muebles y Utiles" de 7.370.59 pesos.

3o.) Solicitamos de esa C. D. se nos aclare la discriminación del rubro "Anticipo de Sueldos", que figura en el Activo Exigible con un importe de $ 22.195.20.

PASIVO

1o.) Solicitamos se aclare a qué se debe el crédito a favor del señor Andrés Rasso de 5.000 pesos.

2o.) Idem a favor de Neve F. Bandini de 59.050 pesos.

3o.) Idem a favor de Boretto, Catellani y Cía. de 7.000 pesos.

4o.) Idem a favor de la Dirección General de Rentas de 32.669.90 pesos.

5o.) Solicitamos se dé a conocer la nómina de "Acreedores por sueldos", que no consta en ningún anexo, y a qué meses corresponde dicha deuda.

Aparte de las observaciones anteriores, estábamos dispuestos a formular las siguientes observaciones al balance: **Inclusión del rubro "Activo Inmaterial" sub-rubro: Primas y Transferencias de Jugadores.** Observamos con sorpresa la inclusión dentro del activo, del rubro anterior, que importa la suma de $ 152.988, criterio éste que aun, sustentado por otros clubes, ha sido rechazado en forma permanente en Colón, según se desprende, de los términos de las memorias correspondiente a los años 1948 a 1952.

Tampoco, y a pesar de abundar el balance de este año en anexos, no se da ninguno en que se discrimine el contenido de este rubro, en el que probablemente figuren jugadores que ya no pertenecen a la institución.

Para no abundar en mayores consideraciones, repetiremos aquí las claras palabras de nuestra Memoria del Ejercicio de 1951, rubro Finanzas, pág. 23, que dice: "De acuerdo a una norma ya tradicional nuestra institución no "valora" el capital representado por el núcleo de jugadores, por entender que el mismo no puede ser equiparado a "pesos moneda nacional", ya que no condice ello con la "condición humana" de ese capital intangible que representa el jugador de una institución, no como persona, sino como elemento del conjunto, dotado de habilidad para el ejercicio de una profesión, cual es hoy día la práctica del futbol", criterio que en año 1952 volvimos a sustentar quienes tuvimos el honor de ser dirigentes del club, ya que en términos similares, en la **Memoria no publicada**, correspondiente al período de nuestra actuación, manifestábamos hablando del déficit del renglón Futbol, lo siguiente: "Dicho déficit, considerado así en nuestra contabilidad, todos los ejercicios, representa un incremento patrimonial recuperable en cualquier oportunidad, mediante la enajenación de algunos de sus elementos, o mediante la "valorización" —criterio reiteradamente desechado por nuestra institución— del capital humano o patrimonio intangible, criterio éste reiteradamente rechazado como decimos, por entenderlo un procedimiento que no condice con la condición humana del jugador".

Tal maniobra contable, destinada pura y exclusivamente a disimular un cuantioso déficit ($ 152.988), iba a ser impugnada por nosotros; solicitando la exclusión de esta cuenta del patrimonio del club, y su inclusión como correspondía, como déficit o pérdida del ejercicio de acuerdo a los procedimientos contables seguidos hasta 1953.

Por otro lado, si observamos que en el anexo F. se incluyen las primas de los jugadores Ramírez y Rebecchi, como déficit del ejercicio 1952, por valor de $ 15.500.—, resulta evidente la disparidad de criterio sustentado por la C.D., para casos análogos, criterio que aún a pesar de beneficiarnos de ser aplicado, no aceptamos por entender que no corresponde, de acuerdo a lo manifestado en líneas anteriores.

Por otra parte, el Art. 9 de los estatutos al hablar del patrimonio social dice: "El Club A. Colón, cuenta con el patrimonio que determinan sus libros y documentos, y lo constituyen bienes muebles e inmuebles, derechos y cosas en general. —Acrecera con lo que en lo sucesivo adquiera, reciba, o incorpore". Como podrá observarse el Estatuto Social no autoriza en ningún momento valorizar los jugadores para aumentar con tal procedimiento, el patrimonio social.

Tales inversiones deben considerarse pués como gastos, y así lo ha hecho reiteradamente Colón, a través de su límpida trayectoria.

RUBRO ACTIVO EXIGIBLE: Sub-Rubro: "Deudores por bonos contribución. Rifa, (Anexo B). — Es inaceptable la inclusión en el Balance del rubro citado, desde que en ningún momento a la fecha del sorteo (23.12.53), y menos aún una semana después (al cierre del ejercicio 1953), podría quedar pendiente de rendición de **cuentas, rifa alguna si se observa en detalle el anexo B, que dice: "Deudores por Bonos Contribución Rifa": Salvador Assenza $ 260.-, J. A. Randied $ 1.500, Salomón Dagler $ 100.—, Ernesto Serei $ 500.—, José Veloso $ 60.—, J. Santillán Cardozo $ 500.—, Alfredo Scribant $ 40.—, Elías Squeff $ 2.030, Salva-Dusso $ 200.—, Ovidio Echagüe $ 1.720, José Debuck $ 100.—, Victorino Iglesias $ 500.—, Nicasio Pérez $ 2.000, Oscar Cassanello $ 34.—, Francisco Oliva $ 1.460, Cándido Ponce $ 500.—, Antonio Cioretari $ 200.—, Mario Rivero $ 470.—, Victorio Tell Gon $ 1.320, Marchi-Mancini $ 100.—, Florencio Bordas $ 180.—, Juan Corsedini $ 180.—, varios $ 350.—, se verá que en el mismo figuran como "Deudores por rifas", miembros de la C. D., de las Sub-Comisiones, y empleados del club entre otros, lo que debe considerarse como realmente injustificable; de acuerdo a la disposición del Art. 64 de los Estatutos Sociales, solicitamos al señor Tesorero aclare en base a qué autorización y emanada de quién, ha abierto tales créditos a favor del club; igualmente solicitamos que en tal sentido la C.D. diga qué medidas tomó en salvaguardia de dichos créditos, contra dichos asociados que no rindieron en tiempo el producido de la venta de rifas, dinero que pertenece al patrimonio social.**

RUBRO PASIVO EXIGIBLE: Sub-rubro: "Acreedores por Títulos del E.I.C.E. 1951, sorteados". — Este rubro figura en el Balance por $ 8.100, habiéndose operado un incremento en el mismo en este ejercicio de $ 6.300, con respecto al año anterior. En este aspecto, no se ha cumplido con el Art. 12 de la Reglamentación de este Empréstito, dictado por la C.D. con fecha 19.9.51, que dice: "El C. A. Colón, como entidad emisora hará conocer públicamente por medio de la prensa y otros medios de difusión, los números de los títulos llamados a rescate, es decir, los que hubieran sido sorteados, sin perjuicio de la comunicación directa y epistolar que deberá remitir el club a dichos tenedores, luego de cada sorteo"; ni tampoco con el Art. 19 de la misma que dice: "Mientras existan en circulación Títulos de los que se emitan por este Empréstito, el club garantizará a sus tenedores el fiel cumplimiento de las disposiciones de su rescate. Cualquier modificación a introducir en el mismo o en otros aspectos relacionados con este Empréstito requerirá aprobación de una Asamblea Extraordinaria de socios que deberá convocarse especialmente a este fin".

OTROS ASPECTOS: a) La observación de la Sede Social nos permite verificar reformas importantes en la misma por cuyo motivo, al no figurar dichas inversiones como cuenta de Activo, aún transitorio, sujeta a amortización, es de presumir que se han contabilizado dichos gastos como egresos del ejercicio. Solicitamos a la C.D. se nos aclare bajo qué rubro ha sido registrado y a cuánto asciende el monto de los mismos, no figurando individualizados en el rubro "gastos", donde tampoco figura la cuenta "Gastos Sede Social" que figuraba en el ejercicio anterior.

Dichos gastos aumentarían —de no haberse contabilizado— aunque sea proporcionalmente a su amortización, el déficit del ejercicio.

b) La factura del Sr. Raúl Dorbessan mencionada en líneas anteriores, de fecha 22.2.53 de $ 3.080 no figura registrada en el Balance del cte. ejercicio.

c) El monto de los servicios de la deuda Hipotecaria (amortización), al 10.12.53, que tampoco figura contabilizado en este ejercicio.

CONCLUSIONES

En conclusión de acuerdo a las cifras contabilizadas, el déficit del Ejercicio 1953, sería el sgte.:

Déficit contabilizado ….	$ 159.304.63
Déficit no contabilizado como tal… … … …	$ 152.988.—
Total del Déficit ejercicio 1953 ………………	$ 312.292.63

El que podría aumentarse aún más, por los otros conceptos no contabilizados, a que se ha hecho mención a través de estas líneas.

Si bien observamos que en el transcurso del ejercicio de 1953, existe una disminución en los ingresos de $ 13.532.37, con respecto al año 1952, ello no sería el motivo fundamental del déficit registrado en el ejercicio, por cuanto los egresos superan a los del año anterior en la suma de $ 224.945.61, sin tener en cuenta los $ 152.988, que figuran considerados como Activo Inmaterial, y que también representan un verdadero gasto, de acuerdo al criterio sustentado por la institución hasta la fecha, lo que representaría un aumento en los gastos de $ 377.938.64 m.n. con respecto al año 1952.

Es evidente pues, que en el rubro de gastos, el aumento ha sido extraordinario, y si observamos que en algunos rubros obligados (Retenciones A.F.A., Impresión Memorias, etc.), se ha operado una disminución, es de notar que el incremento de los mismos está originado en los rubros relacionados con la contratación de jugadores, los que evidentemente no han producido en la proporción de su costo.

Véamos los aumentos operados en algunos de éstos rubros: "Sueldos y premios jugadores" en 1953, aumento $ 126.881.81; "Gastos adquisición jugadores" aumento en 1953 $ 27.143.01; "Transferencias" aumento en 1953 $ 66.675; "Gastos jugadores a prueba" aumento en 1953 $ 2.381.43; Gastos contratación jugadores" aumento en 1953 $ 5.270.35, y el mismo rubro de "Activo Inmaterial", verdadero gasto del ejercicio $ 152.988.

Si en la Asamblea realizada, sin que nada justificara tal medida, se hizo una comparación entre los ejercicios de 1952 y 1953, no se aclararon empero ciertos detalles, que era menester hacer, y que nos vemos obligados a efectuar por la presente:

a) Se dijo que la Subcomisión de Fiestas entregó por Explotación del Buffet del Estadio $ 23.963.45 en 1953, contra $ 5.813.50 en 1952, pero no se dijo que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1952, no se pudieron llevar a cabo partidos amistosos en nuestro field, por encontrarse en construcción las Tribunas y Plateas de cemento, que lo impidieron, no funcionando por tal motivo, el Buffet en ese período.

b) **Se dijo que en el rubro "Festivales" se había registrado un aumento de $ 35.731.89 con respecto a 1952, pero no se dijo que en 1952, antes de renunciar el Señor Presidente nos dejó contratados para los Carnavales de 1953 las orquestas "Maracaibo" y "Millen" por $ 46.000 aproximadamente, y que al retirarnos nosotros dejamos contratadas las orquestas "Klein" y "Orlando" en $ 32.000.**

c) Se dijo que en los partidos "Amistosos" se habían recaudado más en 1953, que en 1952 $ 47.842.24, pero no se dijo que en 1952, no se pudieron llevar a cabo partidos amistosos, por las razones apuntadas en el punto a).

d) Se dijo que el contrato para la publicidad en el Estadio, que produce al club $ 15.000 anuales, era un Contrato perjudicial para el Club; obsérvense los balances anteriores desde 1948 a la fecha y se verá que, sumando todos los años lo producido por "Publicidad" no alcanza a dicha cifra, y mucho menos aún.

e) Se dijo igualmente que la recaudación por Partidos Oficiales había sido inferior en 1953, por causa del mal tiempo, pero no se dijo que en 1952, varios partidos también se jugaron bajo la lluvia, o con muy mal tiempo (Alls Boys debió jugarse en día de semana, Defensores de Belgrano, Temperley etc).

f) Se dijo que en 1953 se había disminuído los gastos de "Traslado y Estadas" Equipos A.F.A. en $ 40.738.61, pero no se dijo que en 1953 el rubro "Gastos Partidos Oficiales A.F.A." aumentó en $ 42.319.20, cifras como se verá compensatorias, y que radica en el hecho de haberse cambiado de un ejercicio a otro, la imputación de ciertos gastos que en 1952, se cargaban a la primera cuenta, y en 1953 a la segunda.

Por otro lado en dicha Asamblea **no se dijo:**

a) Que la rifa arrojó el máximo de beneficio, no quedó número sin vender, y produjo un superavit de $ 34.813.50 mayor que en 1953.

b) No se dijo que en 1952 se gastaron $ 8.502, para imprimir la memoria y el balance de 1951, que fue financiada íntegramente con propaganda quedando todavía una ganancia de más de $ 100 y que en 1953 no se gastó dinero alguno en su impresión, salvo el costo de los 50 ejemplares que se hicieron a Mimeógrafo.

c) No se dijo que en 1952 se recaudaron $ 17.055, por bonos donación correspondiente a los años 1951 y 1952 y que dicho renglón no fué explotado en 1953.

d) No se dijo que en 1952 se donaron títulos del empréstito por valor de $ 9.400, contra $ 1.000 de 1953.

e) No se dijo que por "donaciones" se recaudaron en 1952 $ 10.860.75 más que en 1953, lo que demuestra palmariamente junto con los incisos anteriores la adhesión de la masa societaria.

f) No se dijo que en 1952, el Club pagó de sus fondos $ 5.400, a los accidentados del 22.7.51, y que en 1953, sólo se pagaron $ 2.154.50.

g) No se dijo que en 1952, se pagaron $ 11.800 para hacer pintar las torres y reflectores del estadio, con pintura inoxidable a la Empresa Rivero y Pega ano, y que dicho gasto fue encargado íntegramente como pérdida del ejercicio 1952.

h) No se dijo tampoco que en 1952, el rubro "Acreedores Varios", sumaba $ 21.405.29 y en 1953, el mismo rubro sumaba $ 133.559.66, es decir 112.154.37 más, y que en el rubro "Préstamos de Socios" que sumaba $ 13.052.90 en 1952, se operó un aumento de $ 68.606.60 más, en 1953, donde dicho rubro alcanzó la cifra de $ 81.659.50.

i) No se dijo que los "Acreedores por Título del Empréstito", eran de $ 1.800 en 1952, y en 1953 de 8.100, es decir $ 6.300 más.

j) No se dijo que en el rubro de "Letras a Pagar" que sumaba en 1952 $ 41.863.83, se llegó en 1953 a $ 84.926.06, es decir $ 43.062.23 más.

l) Tampoco se dijo que en el rubro de "Acreedores por Sueldos y Premios", que en 1952 era de $ 21.327 (que correspondían a Diciembre), en 1953 se elevó a la suma de $ 46.892.57.

Como puede verse en dicha asamblea quedaron muchas cosas por decir, unas por que no se dijeron, otras porque se olvidaron. Cumplimos pues en hacer conocer a la opinión pública algunas de ellas.

Con esto dejamos terminado el análisis del aspecto administrativo.

ASPECTO DEPORTIVO

En el aspecto deportivo no son menos los errores cometidos en el curso de 1953, según veremos a continuación:

1o.) **Desacierto: Error en la constitución del equipo en el match con nuestro clásico rival, en la primera rueda, en nuestro field, donde se habían incluído jugadores fuera de estado (Cuenca, excedido en el peso normal con 8 kilos), y otros en estado deficiente de salud (Cardozo con 38º de fiebre), hecho este último que originó la renuncia del médico del club Dr. Visentini, a quien ni siquiera se le dieron las gracias por los servicios prestados, y Mansilla también fuera de estado, en lugar de Barchielli, el valor más regular de la defensa durante el año anterior. El reemplazo de Pardini y Tenutta, completaron este mosaico de jugadores que nos mostró un Colón sin alma y sin espíritu, derrotado en su cancha por Unión, mientras en el banquillo de los suplentes junto a Tenutta: Pardini, Mercado, Lamas, Barchielli esperaban "otra oportunidad".**

2o.) Desacierto: La persecución injustificada de algunos jugadores, excluídos sin razones valederas: Tenutta, Barchielli, Lamas, Martorelli, Villaverde, y a veces Mercado, elementos que habían llegado a constituir junto con los otros jugadores un bloque sólido y homogéneo que defendían los colores de nuestro club, como leones.

3o.) **Desacierto: La exclusión definitiva del jugador Barchielli, con el cual el club se desprendía de un valor que había sido adquirido en inmejorables condiciones económicas ($ 4.000 por año, con contrato por 3 años). Pensar que en su reemplazo se lo contrató a Mansilla que costó tres veces más, y con que resultados…**

4o.) **Desacierto: El olvido permanente de Tenutta, cuya inclusión en las últimas 6 fechas, permitió a Colón no perder más ningún partido en ese lapso, manteniéndose a todo trance a un arquero que estaba atravesando por un mal momento de su carrera.**

5o.) **Desacierto: Igual desacierto se cometió al no incluir a Lamas, Rossi, Villaverde, y otros valores nuestros, a quienes no se les dió la oportunidad que merecían en el equipo de Ascenso. Su reemplazo por jugadores como Cuenca, Nella y Ferreyra como wing izquierdo, dejaron traslucir la permanentemente equivocada formación del equipo.**

6o.) **Desacierto: La desastrosa campaña de todas las divisiones del club que en el curso del año no conquistaron un solo campeonato. Algo inaudito en Colón.**

7o.) **Desacierto: La rescinción injustificada de algunos contratos (Tenutta, Pardini, Martorelli, Lamas, etc.), cuya renovación hubiera insumido poco monto a la Institución.**

8o.) **Desacierto: La contratación de un director técnico, sin ninguna atribución, con un costo aproximado de $ 50.000 anuales entre sueldos, sobresueldos, premios y prima, y con un resultado absolutamente negativo.**

9o.) **Desacierto: Atraso en pago de sueldos, como consecuencia de los excesivos importes invertidos en tal concepto, en los jugadores foráneos adquiridos.**

10o.) **Desacierto: La rescinción de contratos en forma gratuita de jugadores que costaron al club ingentes sumas y que se rescindieron sin la posibilidad de resarcirse, aunque sea en parte del capital invertido. (Casos: Cuenca, Mansilla y Nella).**

11o.) **Desacierto: Cambio de representante en Buenos Aires: otro desacierto de esta C.D. ha sido el cambio del representante en Bs. Aires, dondepara reemplazar al Sr. Carlos Klingelfuss, se designó a otro representante, el mismo que, con fecha 28 de octubre de 1943, por expediente No. 5367, fué objeto de una sanción por la A.F.A. (Infracción No. 321) publicada en el Boletín 861, del siguiente tenor: "Inhabilitación permanente para ocupar cargos directivos de la Asociación y para ser socio, jugador, dirigente, entrenador, masajista o empleado de club afiliado". Tal hecho no merece mayores comentarios.**

Con esto dejamos terminado el aspecto deportivo.

ASPECTO SOCIAL Y CULTURAL

En este aspecto, también haremos un análisis de la labor desarrollada en 1953: el abandono de los planes trazados con tanto optimismo en 1952 (Folklores, Patinaje, Atletismo, Ajedrez, Basquet, Biblioteca, Funciones artísticas y culturales, Cine sonoro en los barrios, y otras iniciativas más), demuestran palmariamente que este aspecto, tampoco ha sido realizado con eficacia por la C. D.

Si el abandono de todas estas actividades, justifica la intensificación total de los esfuerzos en la atención del equipo de la B., entonces resulta evidente el fracaso de la actual gestión dirigente. Si todos los esfuerzos en un 100 o/o fueron aplicados a esta finalidad exclusiva, es evidente, irrebatible, e irrefutable que el fracaso de esta C. D. ha sido total.

REFERENCIAS NUMERICAS

Como referencia final, que pone en evidencia aún más el fracaso de que venimos hablando, ahí están los números que en su fría realidad nunca mienten:

En 1952: 46 puntos, 85 goles a favor, 45 goles en contra.

En 1953: 39 puntos, 66 goles a favor, 53 goles en contra.

En 1952: 3ro. (2o. por gol average) a 5 puntos del campeón.

En 1953: 5to. (7o. por gol average) a 11 puntos del campeón.

EN EL PLEITO LOCAL:

En 1952: Colón 46 puntos, Unión 28. Dif. 18 puntos N.F.

En 1953: Colón 39 puntos, Unión 43. Dif. 4 puntos contra.

Si a todo ello, le agregamos, que desde 1948 Colón por primera vez desde que milita en el torneo de Ascenso, bajó del 3er. puesto, queda evidenciado lo sano y constructivo de nuestra crítica cuando pedimos a la C. D., mesura, moderación, prudencia y serenidad, en el manejo de la Institución que a todos nos pertenece.

UNIDAD COLONISTA

Queremos antes de terminar dejar sentada nuestra posición definitiva respecto a la tan comentada UNIDAD DE LA FAMILIA COLONISTA, utilizada como bandera en forma permanente, por quienes en ningún momento, nada han hecho en tal sentido y en pro de tan loable propósito.

Desde la última elección realizada en diciembre de 1952 en la que se quiso efectuar una "unidad" con imposiciones de nombres y de cargos, hasta la fecha de realización de la tan dilatada asamblea del 18 de marzo ppdo., pasando por una serie de situaciones intermedias, que agravaron este estado de cosas, todos fueron actos contrarios a la unidad los realizados por la C.D. del Club A. Colón, unidad que somos los primeros en desear, como auténticos colonistas.

El agravio personal a ex-miembros de la C. D. por parte de empleados del club, o miembros de la C. D. o subcomisiones, sin que se tomara ninguna medida para sancionarlos o evitarlo en el futuro, la persecución a jugadores, la emisión de comunicados ofensivos y otras medidas más que culminan con nuestra expulsión, incalificable, no son realmente medidas tendientes a lograr la tan ansiada unidad de la familia colonista.

Nuestra crítica ha sido permanentemente sana y constructiva, y las cifras del Balance del último ejercicio, dan razón a nuestra constante prédica en el sentido de pedir a la C. D. moderación en los gastos, en defensa del patrimonio de la Institución, hoy seriamente afectado por la desacertada gestión administrativa de la actual C. D.

Hemos estado alertas constantemente en defensa exclusiva de los intereses que nos son comunes a todos los colonistas, único y exclusivo propósito nuestro; no nos guía, ni nos guiaba otra finalidad; renunciamos una vez más públicamente a todo cargo o representación, como ya lo hemos hecho en otras oportunidades, [illegible] que actuaron en esas gestiones.

Cumplimos en tal sentido en velar por los intereses del club que a todos nos pertenece, y con el anhelo exclusivo de ver a nuestro glorioso Colón ocupando el pedestal que ocupara gallardamente el año 1952, cuando llegó a ser orgullo y admiración de la ciudad, y a convertirse proporcionalmente en una de las instituciones económica y deportivamente más adelantadas del país, [illegible] no ha sabido cuidarse con el celo y dedicación que era menester.

ARMANDO FIOCCHI, Dr. JORGE ALMIRON, FELIX BELLO, SILVIO MAZZEI, JUAN J. GATTI, Dr. JUAN C. BELLOCCHIO, BASILIO MICHELETTI, JUAN MARI MAS, CARLOS KLINGELFUSS, Dr. ANTONIO TENUTTA, SILVIO TRAVERSO, JOSE M. GLORIOSO, Dr. CONRADO APARO, ROQUE OTRINO, CARLOS LECOT, FELIPE M. LOPEZ, Dr. HUGO BENUZZI PICAZO, SALVADOR RIZZO, OVIDIO MANTOVANI, BARTOLOME ESCARABAJAL.

Diversas noticias del futbol porteño

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Luego de conversar con el centro delantero Albella —que perteneciera a Banfield y actualmente revista en el club San Pablo, de Brasil— dirigentes de Boca Juniors han llegado a un acuerdo con el jugador y se muestran interesados en lograr su concurso. A tal efecto han cablegrafiado a los directivos de la entidad brasileña, ofreciéndoles en trueque por el pase de Albella, los de Ormeño, Gil y Navarro.

—Quedó concertada la transferencia del eje medio Cristaleto, de Estudiantes de Ezeiza Perón, a River Plate. La entidad de Núñez abonará por su pase la suma de 250.000 pesos y, además, asegura a Estudiantes 60.000 pesos más en un encuentro amistoso a realizarse en fecha oportuna.

—Méndez —entreala de Racing— se encuentra enfermo y por ello se considera que no podrá ser de la partida en el primer match que por el torneo profesional de la división superior deberá sostener el domingo la escuadra albiceleste. Amaral será el encargado de reemplazarlo.

En cuanto a Gutiérrez y García Pérez se encuentran muy mejorados, por lo que existen esperanzas de que puedan encontrarse en condiciones de actuar el domingo.

—Las autoridades del club atlético Banfield lograron la transferencia del puntero cordobés Fallo, al que incorporan así al plantel profesional de la entidad. Asimismo continúan realizando gestiones para lograr a un entreala tucumano.

—A las adquisiciones que han venido realizando dirigentes de Tigre, podría sumarse, de un momento a otro la del puntero Navarro, de Boca Juniors. En ese sentido los directivos de la entidad de Victoria siguen realizando activas gestiones ante sus colegas de Boca Juniors.

[illegible]

Sp. Guadalupe jugará mañana en Rafaela

[illegible]

Independiente de Bogotá contrató a E. Pesarini

[illegible]

En Regatas se medirán hoy Unión y Newell's

Promete alcanzar extraordinario brillo el encuentro que esta noche sostendrán los primeros equipo de Unión y Newell's Old Boys de Rosario y que será revancha del que jugaron el martes en la cancha de Atalaya en la ciudad del sur.

No cabe dudas que la cancha del Club de Regatas, donde se jugará el match, resultará chica para albergar la gran cantidad de aficionados que se congregará para presenciar las alternativas del mismo. Y para ello existen varios motivos.

Muchos comentarios se han hecho en torno al encuentro que jugaron el martes estos dos mismos equipos en Rosario. Esos comentarios son, particularmente sobre las tácticas diametralmente opuestas de los contendientes de esta noche.

Como es de conocimiento de nuestros aficionados, Unión practica un juego rápido, sin mucho dribbling, con pases precisos y de primera intención lo que permite a los jugadores rojiblancos desplazarse con rapidez. En este último aspecto se destaca netamente el jugador Raúl Muzzio que sin lugar a dudas tendrá a mal traer a Battilana o Alegrechy, jugadores estos dotados de buen físico. A la velocidad de Muzzio se unirá la destreza de Peralta como así también su seguridad en los remates finales. La zaga de Unión estará integrada por dos elementos de reconocidos méritos como lo son Barea e Insaurralde.

El conjunto rojinegro de Newell's Old Boys es uno de los más capacitados de nuestra provincia y el sólo hecho de que en varias oportunidades se adjudicara el título de campeón de campeones dice de la calidad de sus integrantes. En esta nueva confrontación tratará de brindar a los aficionados santafesinos una nueva demostración de su calidad. Para ello cuenta en sus filas con jugadores de extraordinarias condiciones como lo son Hugo del Vecchio, Alberto Lozano y el veterano pero siempre eficiente defensor Juan Battilana, a quienes secundan con notable eficacia Mario Del Vecchio, nuevo valor en alza, Arturo Alegrechy y Hernández destacado jugador rojinegro.

La característica saliente del "cinco" de Newell's es la pujanza con que actúan sus integrantes. Luchadores entusiastas y tesoneros dan el máximo de sus energías para ver triunfante su casaca.

Todo esto hace pensar que el match de hoy, que dará comienzo a las 22, habrá de alcanzar grandes proyecciones.

Gimnasia a Rosario

Por su parte Gimnasia y Esgrima, como lo hemos adelantado ya, viajará a Rosario donde sostendrá el match revancha con Sportsmen Unidos a quien venciera en dura lucha el martes en la cancha de Regatas. Mucho tendrá que jugar el actual puntero del certamen de la Asociación Santafesina para doblegar la resistencia que le opondrá el equipo rosarino. El partido se jugará en la cancha de Atalaya y dará comienzo a las 22.

En Resistencia

Enfrentando al seleccionado de la Asociación de la ciudad de Resistencia se presentará esta noche el conjunto femenino del Club de Gimnasia y Esgrima. La presentación del calificado equipo santafesino ha despertado considerable interés en la capital de la provincia Presidente Perón.

Gimnasia y Esgrima viajó integrado por todas sus titulares y con el refuerzo de la jugadora de Kimberley, Hortensia Galmes.

El viaje a Paraguay

En el próximo mes de mayo se presentaría en Asunción del Paraguay el seleccionado masculino de la Asociación Santafesina de Basquetbol invitado por el Club Olimpia.

En San Francisco

Mañana por la noche se presentarán en la ciudad de San Francisco de Córdoba los seleccionados femenino y masculino de la Asociación Santafesina enfrentando a sus similares de la Asociación de aquella ciudad cordobesa.

Las delegaciones a San Francisco

La delegación partirá a las 16.30 desde la sede de la Asociación y presidirá la misma el señor Pedro Miranda y la integran los siguientes jugadores:

Masculino: Barea, Loyarte, Parizzia, Paez, Boedo, Virgilio, Peralta, Loréfice, Hadad, Quiroga y Cabrera.

Femenino: Hendel, G. Amherd, Morel, Droz, Marticorena, Lilino, R. Amherd, E. Pereyra, Rómoli, Olivares, Mendoza, Lapalma, Gálmez.

Partidos en Regatas

Mañana a las 19 en la cancha del Club de Regatas se medirán los cadetes mayores de Velocidad y Resistencia de Rosario y los de la casa. El domingo a las 10 se disputará el match revancha en la misma cancha. Estos encuentros han despertado gran interés pués hace mucho tiempo que entre Rosario y Santa Fe no se disputan encuentros de esta categoría.

Alma Juniors virtual campeón

Alma Juniors de Esperanza, que se impuso anoche a Martín Fierro, es el virtual campeón del torneo superior de Arbes. Ampliamente merecido por los quilates del conjunto esperancino, la conquista del campeonato viene a premiar además, el tesón y la voluntad de dirigentes y jugadores.

Los partidos de anoche

En Esperanza se midieron anoche en la cancha de Alma Juniors el equipo de la casa y Martín Fierro, triunfando Alma Juniors por 35 a 23 después de imponerse en el primer tiempo por 17 a 7.

En segunda división se impuso Martín Fierro por 34 a 23.

Resoluciones de la Federación Atlética

En la reunión última, la Federación Atlética Santafesina resolvió algunos asuntos de importancia entre los que merecen destacarse los siguientes:

Segundo campeonato interdepartamental zona norte. — Se comunica a la Junta Municipal Autárquica de Deportes de la ciudad de Reconquista que el segundo campeonato interdepartamental de atletismo a realizarse en setiembre próximo tendrá como sede dicha ciudad. Se acuerda cursar notas de invitación a las comisiones departamentales.

Club Estudiantes de Paraná. — [illegible] que esta Federación envíe un grupo de atletas para dar demostraciones en dicha ciudad el día 3 del corriente. Accediendo a dicho pedido, se designa a los siguientes atletas: Vallista, Williams O. N. Perene; Salto en alto Jorge R. Cirecchia; lanzamiento, Elbio [illegible] (disco y martillo) y Williams O. N. Perene (bala [illegible]), Carlos Quirelli.

Pases concedidos. — Rubén N. [illegible] de Colegial para el Club A. Unión; Enrique Máximo de Atenas de Santo Tomé para el Club V. y Resistencia y Hugo Manuel Álvarez de V. y Resistencia para el Club A. Unión.

Fichas de atletas. — Se aprueban las siguientes: Ravanola Jorge Alberto y Recchia Pascual Rubén para el Club A. Unión; Ricardo Jorge Hnatiuk para el Club Ferroviario y Osvaldo José De Pedro para el Club V. y Resistencia.

Reglamento torneo damas menores y cadetes. — Se aprueba el reglamento a regir en este torneo y se resuelve denominar al mismo "Antonio Porovi" en mérito al valioso aporte que ha prestado este deportista al atletismo del país.

Fichas de atletas. — Se dispone que todos los atletas inscriptos en esta Federación que no hayan completado las fichas, deberán hacerlo hasta el 30 de abril próximo, con apercibimiento de ser declarados libre en la zona de esta Federación.

Federación Atlética Argentina. — Pasar nota aclarando que el record de 220 yardas pertenece a Gladys Erbetta en la prueba realizada el 21-12-52 en la pista del Liceo Militar de Santa Fe.

La zona Santa Fe de un torneo de bochas

Mañana se jugará la zona Santa Fe del torneo de bochas organizado por el Bochin Club de Pilar, participando equipos de entidades afiliadas a la Federación Santafesina de ese deporte. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Zona No. 1: Cancha Central Santa Fe. — Cancha 1, 1a. hora: El Imparcial A c. 13 Diciembre C; cancha 2 2a. hora: O. Sanitarias B c. G. y Esgrima A; cancha 1 2a. hora: Chanta Cuatro A c. Libertad B; cancha 2 2a. hora: Villa Dora A c. Las Heras B.

Zona No. 2: Cancha E. Echeverría. — Cancha 1 1a. hora: [illegible] A; cancha 2 1a. hora: C. Sanitarias C c. El Clásico A; cancha 1 2a. hora: Central Santa Fe A c. 4 de Julio A; cancha 2 2a. hora: Villa Dora C c. El Imparcial B.

Zona No. 3: Cancha El Clásico. — Cancha 1 1a. hora: Echeverría B c. C. Santa Fe B; cancha 2 1a. hora: 4 de Julio B c. V. Dora D; cancha 1 2a. hora: El Imparcial C c. G. y Esgrima B; cancha 2 2a. hora: C. y Telecomunicaciones A c. Las Heras A.

Zona No. 4: Cancha 4 de Julio. — Cancha 1, 1a. hora: Chanta Cuatro C c. El Imparcial D; cancha 2 1a. hora: 13 de Diciembre A c. Libertad A; cancha 1 2a. hora: O. Sanitarias A c. Echeverría A; cancha 2 2a. hora: El Clásico B c. Villa Dora B.

Horario: 1a. hora a las 15.30, con 30 minutos tolerancia; 2a. hora a las 16.15, sin tolerancia.

Unión adquirió ayer al eje medio Morales

Con éxito para la institución local llegaron a su término las gestiones que realizara el C. Unión para lograr la transferencia del centrehalf Morales perteneciente a Central Córdoba. Anoche quedó concretado su pase por el término de un año, abonando Unión la suma de 20.000 pesos y en caso de adquirirlo definitivamente pagará 80.000 pesos más.

En lo que se refiere a la formación de Unión para el próximo partido con All Boys, esta tarde después de la práctica iba a resolverse si jugarán o nó Fanelli y Frutos. Al director técnico Sr. Fernando Bello se le han otorgado amplias facultades para que constituya el equipo.

Fueron sorteados los árbitros de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 2. — Anoche fueron sorteados los árbitros que actuarán en la primera fecha del campeonato oficial de primera división "B" organizado por la Asociación del Futbol. Son los siguientes:

Unión c. All Boys: Rossi.
Dock Sur c. Atlanta: Wilbraham.
Los Andes c. Defensores: Ventre.
Arg. Quilmes c. Estudiantes: Hartles.
N. Chicago c. Sarmiento: Lynch.
C. Córdoba c. Quilmes: Dyckes.
Excursionistas c. Temperley: Meade.
Arg. Juniors c. Colón: Cross.
Almagro c. Talleres: Iliffe.

División superior

V. Sarsfield c. San Lorenzo: Hartles.
Banfield c. Platense: Fuster.
Independiente c. Chacarita: Wilbraham.
Newell's c. Boca: Meade.
Gimnasia c. R. Central: Iliffe.
Tigre c. Racing: Cross.
R. Plate c. Lanús: Dyckes.
Huracán c. F. C. Oeste: Lynch.

Bolsa de noticias

Club Los Andes

El Club Los Andes cita para mañana a las 12 en el local de la secretaría a los integrantes de la 4a. división: López, Villalba, López, Scoleri, Curtalón, Posada, Quintana, Cáceres, De la Rivas, Fernández, Duarte, Ríos, Gerardi, Alassia, De Santi.

Recuerda además a todos los jugadores, que deben obtener el carnet de Medicina del Deporte para poder intervenir en los torneos oficiales de la Liga Santafesina de Futbol.

American Club

La C.D. de este club comunica a todos sus asociados y simpatizantes que el 2 de abril, se llevará a cabo en su local social, sito en Pte. Roca 2733, una cena en honor de todos sus socios benefactores, que con su ayuda y cooperación dieron mayor realce a la conmemoración del 25 aniversario del club, realizado en fecha 8 de febrero de 1954. La tarjeta para socios será de $ 20 y para los no socios de $ 15.

Asimismo se comunica también que los días 3 y 4 del mismo mes se realizará un torneo interno de bochas, dividido en 3 categorías, con importantes premios pudiéndose inscribir en el local del club. La inscripción es de $ 3.

Liverpool F.B.C.

El Liverpool F.B.C., convoca a asamblea general ordinaria para el día 12 de abril a las 21, en el local de la entidad, Salvador del Carril 1955, para tratar los siguientes asuntos: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura de la memoria anual y consideración del balance gral; 3o. Renovación total de la C.D.; 4o. Asuntos varios.

Baby Club Estudiantes

El Baby Club Estudiantes cita para mañana a las 17, en la cancha del Club Barranquitas, a los siguientes jugadores: Cat. A, Gay, Lotto, Tuduri, Tesolin, Bortoluzzi, Vietto, Carinan, Yaconisi, Prenedi, Froia, Loréfice, Porpatto, Del Carlo, Feck, Sánchez, Pino, y Rochiafuso. Cat. B: Ubril, Natali, Kowalick, Suárez, Lavagnino, Marelli, Monjo, Migliorelli, Peralta, Repanich, Ramos, Zavala y Luciani.

"AÑO II DEL 2o. PLAN QUINQUENAL"

PERON CUMPLE

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

Ministerio Coordinador y de Obras Públicas

Licitación Pública

Para contratar la prosecución de los trabajos de pavimentación de la Ruta Nacional Nº 33, tramo: Venado Tuerto-Rufino, en su Sección Km. 66 - Km. 75. Presupuesto oficial: Primera alternativa, tratamiento bituminoso triple sobre una base de suelo arenoso - asfalto: pesos 4.502.779.30. Segunda alternativa, tratamiento bituminoso triple sobre una base estabilizada "standard": $ 4.690.250.60.

Nota. — Los proponentes deberán cotizar precios por cada una de las dos alternativas, reservándose la provincia el derecho de adjudicar la que crea más conveniente. Apertura: el día 20 de abril de 1954, a las 11 horas, o el primer día hábil posterior, si aquél resultase feriado, a la misma hora, en el despacho del señor ministro Coordinador y de Obras Públicas, Casa de Gobierno. Documentación: En la Dirección General Técnica - Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, Casa de Gobierno. 43471-17-4 A

EDICTO

Por disposición del señor juez nacional de primera instancia Dr. Félix Isidro Gigena se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra otro sobre cobro ejecutivo (Exp. No. 101.955) resolvióse que el martillero designado al efecto, don Félix A. Almeida, proceda a vender en pública subasta, el día 9 de abril próximo, a las 9 horas, en la feria de la localidad de Jobson (Vera), sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes semovientes: 4 carneros; 134 ovejas; 42 corderos machos y hembras; 73 yeguas con 2 crías orejanas al pie; 29 caballos de trabajo; 23 potrancas; 26 potros y potrillos y 3 padrillos criollos de pedigree. Comisión de ley. Para mayores datos al martillero en Sa. Justo, secretaría del juzgado o en la oficina de Asuntos Legales del Banco de la Nación Argentina. [illegible]

Mañana comenzará el certamen de primera B de la Asociación

Una nueva etapa del campeonato de ascenso al círculo superior de la Asociación del Futbol Argentino comenzará mañana. El mencionado torneo que prácticamente viene disputándose desde el año 1937 ha ido elevando su interés alcanzando gran notoriedad cuando en el ingresó Unión y más todavía cuando se registró, en 1948, la afiliación de Colón. Es necesario destacar, entonces, que los dos clubs santafesinos han sido y son los que acuerdan al certamen ahora denominado de "primera B" su mayor jerarquía.

De como transcurrirá la competencia correspondiente al año en curso no es posible establecer pronósticos con bases firmes. No solo porque siempre es difícil hacerlo en los comienzos de las luchas sino porque no se conoce la fisonomía de los conjuntos participantes. No obstante, un indicio de cierta consideración podría darlo la performance cumplida por ellos el año 1953. Más adelante, posiblemente luego de cinco o seis fechas, aquella base de que hablamos tendrá consistencia que, aunque no definitiva, mostrará bastante en lo que a eficacia se refiere.

Los equipos locales

Unión y Colón están listos para tomar parte en el campeonato; los rojinegros lo harán mañana y Unión el domingo. Sobre sus posibilidades, nos remitimos a los conceptos más arriba expresados.

Ninguno de los dos cuadros han experimentado modificaciones fundamentales en su alineación; pero ofrecen cambios en sus diferentes líneas. También los dos han incorporado nuevos elementos de los que mucho se espera, ya que han demostrado condiciones en los partidos de práctica.

Conviene destacar que tanto en el ambiente de Colón como en el de Unión, no es mucho el optimismo; no es el de temporadas anteriores y quizá haya algo de pesimismo. Pero lo cierto es que entrarán al certamen con grandes bríos y dispuestos a dejar bien sentados los respectivos prestigios cosechados a lo largo de intensas campañas. Más todavía. Es menester que la confianza y la fe constituyan verdaderas características. ¿Porque no tenerlas si ya tienen demostrado de lo que son capaces?

En el momento de la "largada", nuestros mejores votos son esos: que tengan éxito y que, sin claudicaciones, mantengan esas esperanzas y esa fe.



Trío posterior del conjunto de ascenso del Club Colón. Lo integran Di Luca, reemplazado mañana por Robustelli, Díaz y Gómez. De estos tres últimos futbolistas se espera un excelente rendimiento.

Arg. Juniors c. Colón

En el campeonato de año pasado, Argentinos Juniors y Colón ocuparon, en igualdad de puntos, un quinto puesto, con un "gol average" favorable al equipo porteño. En el match de la primera rueda jugado en Buenos Aires, ganó Arg. Juniors por tres goles a cero y en el cotejo de la segunda rueda jugado en Colón, fueron los locales los que se impusieron por dos a uno.

Colón ha incorporado a sus filas algunos valores; en su defensa estarán los elementos que tenía en 1953, siendo muy posible que alguno nuevo lo haga en partidos sucesivos. En el ataque, dos figuras de las que mucho se espera: Riccardi y Bozzalla. Este ocupó el año pasado el cuarto puesto entre los goleadores del campeonato y Riccardi, el tercero. En otro lugar de esta sección damos a conocer la formación del team.

Partido difícil para Colón, como lo fué siempre cuando debió enfrentar a Argentinos Juniors. De más está decir del gran interés que, sobre todo en nuestro medio, ha despertado el encuentro.

Otros partidos

Estudiantes, que ha descendido, será visitante de Argentino de Quilmes. El once estudiantil parece ser uno de los mejores del torneo porque ya el hecho de haber militado en el círculo superior le acuerda personería. Además, no sólo ha conservado su formación, sino que le aumentó poderío.

Muy buenas perspectivas ofrece el match entre Dock Sur y Atlanta; quizás uno de los más interesantes de la jornada. Con Los Andes, que actuará como local, jugará el que ascendió, Defensores de Belgrano. Otro partido de atracción, el de Nueva Chicago con Sarmiento. Y de no menor atracción, el de Central Córdoba, que actuó bien la pretemporada, y Quilmes.

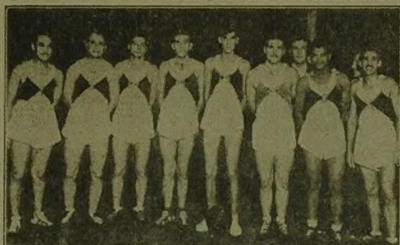
Almagro, bien reforzado, se medirá con Talleres y Excursionistas con Temperley.

Unión c. All Boys

El programa se completará el domingo con el partido entre Unión y All Boys, de que nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

Cerrando este primer comentario del torneo de primera B, una exhortación: que las luchas sean francas y leales, que es lo que reclama el buen entendido concepto deportivo.

ALMA JUNIORS DE ESPERANZA ES VIRTUAL CAMPEON DE ARBES



Conjunto superior de basquetbol de Alma Juniors de Esperanza, virtual campeón del certamen de ARBES. Las meritorias actuaciones cumplidas por el equipo esperancino justifican plenamente la conquista del preciado título.

El festival de boxeo de hoy en el Pabellón

Se realizará esta noche en el Pabellón Deportivo una reunión pugilística en la que ofrecerán el combate principal los profesionales de peso liviano Raúl Monzón y Roberto Romero. En el semifondo, también a cargo de profesionales, se enfrentarán los mediomedianos locales Emilio Helguero y Juan C. Acosta. El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. pelea: Florentino Silva c. Hugo Sosa (liviano, 5 rounds).
2a. pelea: Esteban De Luca c. Héctor Bazán (liviano, 5 rounds).
3a. pelea: Emilio Helguero c. Juan C. Acosta, (profesionales, mediomediano, 8 rounds de 3 por 1).
4a. pelea: Raúl Monzón c. Roberto Romero (profesionales, liviano, 10 rounds de 3 x 1).

Precio de entradas: ring silla numerado $ 12; sin numerar $ 10; platea $ 7 y popular $ 4 incluidos impuestos.

El título de los medianos

CHICAGO, 2. — Hoy esta ciudad será escenario del encuentro por el campeonato mundial de boxeo de la categoría mediano, que sostendrán el actual titular de la corona, Carl "Bobo" Olson, de Hawaii, y Gerardo González (Kid Gavilán), de Cuba, campeón mundial de los medio medianos.

El match será a 15 vueltas y su realización ha despertado intenso interés entre los aficionados. En las apuestas, Olson es considerado favorito.

Para el cubano, actuar en la categoría inmediata superior a la de su título, es un gran alivio. En las últimas ocasiones ha encontrado gran dificultad en mantenerse en el peso límite de la categoría. Ahora, aun cuando deberá dar una ventaja de casi cuatro kilos a Olson se siente más fuerte y animado. Kid Gavilán espera poder reeditar la hazaña de su predecesor en la categoría, Sugar Ray Robinson, que dejó la corona medio mediano para ceñirse la de los medianos.

Apronto bien Pillado en 700 mts: 42" 3|5

Intensa actividad se desplegó esta mañana en nuestro circo hípico pero a pesar de los muchos caballos que ensayaron no se tuvo oportunidad de controlar muchos aprontes sobresalientes, aunque sí hubo varios dignos de mención. Lo mejor, como lo decimos en el título: Pillado en 700 metros con 42" 3|5 y muy buena acción. La nómina completa de los elementos registrados en nuestro carnet, es la que damos a conocer a continuación:

500 metros

ESTACAZO, E. Mota 30"1|5

600 metros

QUERANDI, R. Rivero 37"
CHILOTEGUI, R. Ojeda 39"2|5
VUELCO, peón 38"
CENTAURA, J. Seems a la par de un potrillo, O. Jacob 37"3|5
SOTA, R. Rivero, a la par de PALA PALA, peón 36"2|5
HUESUDO, R. Ojeda a la par de PICUCHIN, peón 37"2|5
CHOZA, peón 36"2|5
LA CONDICION, Rivero 37"3|5
JANISTAR, M. Fernández 38"1|2
TAL VEZ, E. Porciel a la par de LACRADO, R. Ojeda 36"1|5
H. WARD, B. Barrios 38"
ESCAPADA, peón 37"
ACLARADO, Mota a la par de ANCAH, O. Jacob 37"
HARAGAN, C. O. de la Mata 36"4|5
ZAIDA, I. Moncada 37"3|5
TONTINA, peón 38"
PICO, E. Porciel a la par de MULBERRY, R. Ojeda 37"3|5
MANGORAY, J. Seems 37"2|5
SUCURU, O. Jacob 38"4|5
MI VISION, Alesi a la par de SIN PAPEL, I. Moncada 36"4|5
SILVER BULLET, peón 36"4|5
F. BLANCA, Machuka a la par de PLATERESCO, Machuca 36"3|5
DETENIDA, peón 36"4|5

MARIA SELVA, Bezzolo, 42"2|5
PERFECCION, Moncada 37"2|5
NEARCA, Machuka a la par de CON ROQUE, A. Miró 37"4|5
EXPELLER, R. Rivero 36"4|5
CACHADORA, Machuka 37"3|5
RAMBLER, E. Porciel 36"4|5
MESENIA, I. Bezzolo 37"4|5
MARTEL, R. Ojeda a la par de QUEMANTE, I. Moncada 37"2|5
EL TURCO, E. Porciel 37"1|5

700 metros

WINCO, I. Moncada 49"2|5
SOTRETA, Bezzolo a la par de JUSTICIERA, Moncada 44"
PILLADO, E. Porciel 42"3|5
FRANCISQUITO, Ojeda 45"2|5
LIGERAZO, Jacob a la par de INFRAGANTI, E. Mota 44"2|5
OLLANTAY, Machuka 43"1|5

800 metros

PERGALERO, Francia a la par de CHULO, E. Porciel y de PUPILA, I. Moncada 50"3|5

1.000 metros

PICAZU, A. Vitas parada 1'3"

Fué integrado anoche el conjunto de Colón

La subcomisión de futbol del Club Colón procedió a formar anoche el equipo que mañana enfrentará en Buenos Aires a Argentinos Juniors en disputa de la rueda inicial del campeonato de primera división "B" organizado por la Asociación del Futbol.

El equipo estará integrado de la manera siguiente: Díaz; Gómez y Robustelli; Rebecchi, Ramírez y Quevedo; Riccardo, Bozalla, Riccardi, Cardoso y Marángelo. La delegación partió esta mañana con destino a Buenos Aires y en el carácter de suplentes viajaron además, los jugadores Giannotti, Di Luca, Mercado y Sánchez.

Finalizó su raid el volante Pablo Gulle

MENDOZA, 2. (APA). — Anoche a las 23.20 finalizó su raid en la plaza San José de esta ciudad el volante Pablo Gulle, que utilizando un automóvil argentino "Institec", modelo justicialista, había partido en horas de la mañana anterior desde la capital federal, luego de saludar al primer mandatario general Perón.

El volante fué recibido por numerosos deportistas que se habían congregado al tener noticias que se aproximaba a la ciudad y que venía cumpliendo el raid con todo éxito de acuerdo al plan de marcha establecido previamente.

Declaró el volante Gulle que la máquina le respondió perfectamente, alcanzando altas velocidades, mostrándose satisfecho por ser el primer argentino que con un coche nacional cumple ese raid a altas velocidades.

Comenzará hoy el torneo sudamericano de ajedrez

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Desde la Estación Constitución del Ferrocarril Nacional General Roca y en el tren de las 15 y 50, partieron ayer con destino a Mar del Plata el grupo de ajedrecistas argentinos, brasileños, chilenos, bolivianos, paraguayos, peruanos y uruguayos que han de participar en el torneo zonal sudamericano que dará comienzo hoy en la ciudad balnearia. Concurrieron a despedir a los viajeros autoridades de la Confederación Argentina de Deportes y de la Federación Argentina de Ajedrez.

La nómina de los jugadores que viajan es la siguiente: Miguel Najdorf, Rubén Shocron, Oscar Panno, Carlos E. Guimard, Eric Eliskases, Bernardo Wexler, Héctor D. Rossetto, Francisco Benko, Raúl Sanguinetti, H. Pilnik, Carlos Hugo Maderna y Emilio Dodero, todos ellos argentinos; Walter Cruz y Joao Souza Mendes, brasileño; Cidar Humerez, boliviano; Eduardo Luis Salomón, paraguayo; José Pérez Alcocer y Carlos Espinoza Rivasplata, peruanos; Mariano Castillo, Carlos Jáuregui y Ruperto Schroeder, chilenos y Walter Estrada y Lorenzo Bauzá, uruguayos.

El torneo del Círculo Italiano

En cumplimiento a la sexta ronda del torneo campeonato de primera categoría que organiza el Círculo Italiano, se produjeron los siguientes resultados: A. Simoni 0, L. Chemes 1; R. Luminari ½, Depetris ½; C. Huber 1, R. García 0; R. Ramírez 0 y R. Sánchez 1.

Mañana se jugará la séptima ronda en la que se realizarán los partidos siguientes: R. Sánchez c. A. Simoni; R. García c. R. Ramírez; O. Depetris c. C. Huber y L. Chemes c. R. Luminari.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos de buena calidad y completa preparación hasta unos 480 kilos: visible interés, buenos precios. Vacas buenas o especiales livianas: firme. Demás tipos discreta colocación. Consumo nueva livitano, especial gordo: bien firme. Entrada: 3.777.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.88 a $ 2.126; de 431 a 450 kilos, de $ 1.92 a $ 2.10; de 451 a 470 kilos, de $ 1.90 a $ 2.072; de 471 y arriba, de $ 1.88 a $ 2.065. Vacas nuevas gordas, de 381 a 440 kilos, de $ 1.50 a $ 1.90. Gordas especiales de 400 a 490 kilos, de $ 1.50 a $ 1.80; de 500 y arriba, de $ 1.52 a $ 1.80. Vacas conserva buena, de $ 1.24 a $ 1.334. Vacas conserva inferior, de $ 0.97 a $ 1.228. Novillitos gordos y especiales, de 251 a 350 kilos, de $ 2.05 a $ 2.20; de 351 a 380 kilos, de $ 2.06 a $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, $ 2.05; de 351 a 380 kilos, $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales de $ 1.75 a $ 1.90. Terneros gordos especiales, de 150 a 200 kilos, de $ 2.06 a $ 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.05 a $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.80 a $ 1.92. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.40 a $ 1.86. Toros conserva, de $ 1.61 a $ 1.884.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, la que fué insuficiente para satisfacer la demanda de los compradores. El 79 por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables. Cotizaciones: novillos especiales de $ 2 a $ 2.10; novillos gordos, de $ 1.99 a $ 1.996; novillos de carne gorda, de $ 1.77 a $ 1.84; novillos flacos, de $ 1.355 a $ 2.12; vacas especiales, de $ 1.748 a $ 1.855; vacas gordas de $ 1.58 a $ 1.65; vacas de carne gorda, de $ 1.442 a $ 1.456; vacas flacas, de $ 0.745 a $ 1.22; vaquillonas, de $ 1.72 a $ 2.01; terneros, de $ 1.72 a $ 2.16; toros, toritos y bueyes..., de $ 1.29 a $ 1.82. Entradas: novillos, novillitos y toros, 382; vacas y vaquillonas, 89, y terneros, 6. Total: 477 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 241; el frigorífico Swift, no operó — los abastecedores, 236.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 2. — Durante esta semana se negociaron 135 cabezas menos que en el período anterior. El promedio diario de la entrada fué de 515 animales. En general la plaza operó firme para los novillos medianos y livianos y novillitos de buena calidad y gordura. Las vacas y vaquillonas, con excepción de las cotizaciones registradas hoy, se colocaron con plaza floja. Los novillos regulares y generales se colocaron con ambiente animado y precios superiores a los del período anterior.

Los precios máximos y mínimos ofertados fueron: novillos $ 1 y $ 2.10; novillitos, $ 1.70 y $ 2.12; vacas, $ 0.50 y $ 1.926; vaquillonas, $ 1.60 y $ 2.08; terneros, $ 1.73 y $ 2.34; toros, $ 1.10 y $ 1.82.

Las entradas de hacienda correspondieron: a novillos, 1.722; novillitos, 582; vacas, 225; vaquillonas, 192; terneros, 72; toros, 47. Total: 2.590 cabezas.

Las compras de haciendas fueron: C.A.P. para el consumo, 778; frigorífico Swift, 9; abasto ciudad, 1.551; abasto campaña, 197, y para invernada, 55.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: nabo, $ 63; mijo, de $ 22 a $ 25; arveja, de $ 90 a $ 95; cebada forrajera, de $ 44 a $ 46.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono más flojo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 100.000 a $ 93.20; serie F, 100.000 a $ 92.90. Títulos provinciales: Entre Ríos, 10.000 a $ 90.90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 2.000 a $ 99; 27.000 a $ 98.80; serie B, 210.000 a $ 99; 5.000 a $ 98.90. Acciones: Celulosa Argentina (ex dividendo 8 por ciento en efectivo), 110 a $ 211; 20 a $ 216; 50 a $ 215.50. ACINDAR, 200 a $ 141; 90 a $ 139; 50 a $ 140.50. La Negra (valor nominal $ 10), 122 a $ 9.50 (190 por ciento). El Globo (valor nominal $ 50), 200 a $ 55.50 (102 por ciento).

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 426 cabezas con 121.314 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos 2 cabezas con 900 kilos en el novillos, 231 con 97.670 kg.; novillitos, 31 con 11.350 kg.; vacas, 2 con 500 kg. Total bovinos: 266 cabezas con 110.420 kg.

Porcinos: 40 cerdos con 5.840 kg.

Lanares: 120 corderos con 4.314 kilos.

Torneo de empleados públicos::

Comparten el primer puesto tres equipos

Con un triple empate en el primer puesto finalizó el torneo de empleados públicos denominado "2o. Plan Quinquenal".

Efectivamente, con los resultados de la última fecha de los partidos jugados anoche en la cancha del Club Colón la tabla de posiciones indica que Agua y Energía, Correos y Telecomunicaciones y Palacio Municipal, comparten el primer puesto con la misma cantidad de puntos logrados.

Es interesante destacar que de 4 conjuntos que disputaron la rueda final 3 hayan compartido el primer puesto. Ello habla de la paridad de fuerzas, y por ende de lo atractivo que fué el desarrollo de esta rueda final.

Los partidos de anoche

Ante una discreta cantidad de público se enfrentaron a primera hora los conjuntos de Agua y Energía y Palacio Municipal. Venció Agua y Energía por 2 a 1.

Los goles fueron obtenidos por Córdoba y Mathern para A. y E. y por Loza para P. Municipal.

A continuación se enfrentaron Correos y Telecomunicaciones y Tráfico Talleres. El primer período finalizó con el triunfo de Correos por 6 a 2, "score" con que finalizó el match, ya que T. Talleres no se presentó a disputar el segundo tiempo.

Los goles fueron marcados por Forti 3, Román 2, y Grimoldi 1 para Correos, y por Miño y Carpe para Tráfico Talleres.

Reunión de C.D.

Esta noche a las 21 se reunirá la C.D. organizadora de este torneo conjuntamente con los delegados de los tres equipos ganadores para decidir la fecha en que se disputará el triangular que resuelva el empate.

El torneo consuelo

La final del torneo consuelo que debían disputar Maestranza y Granos y Elevadores mañana ha sido suspendida y se jugará como preliminar de la final del torneo de empleados en cancha a designar.

Será constituída una entidad de atletismo

En fecha próxima quedará constituída en esta capital, una nueva institución que fomentará la práctica exclusiva del atletismo y llevará como nombre "Club Atlético Reynaldo Kirschner" en homenaje y recuerdo permanente del que fuera entrenador de la mayoría de los campeones de nuestra provincia. Kato Kirschner, fallecido hace tiempo.

La presidencia de la aludida institución estará a cargo del señor Crescencio Díaz, activo dirigente y prestigioso atleta que ya ha dado muestra de su capacidad en la organización de diversas pruebas de atletismo en todos sus aspectos.

Una vez designada la C.D. se procederá de inmediato a la preparación de los estatutos, conscripción de socios y la organización de una carrera de 12 kilómetros, libre para todo competidor a llevarse a cabo el 25 de mayo próximo por las calles de esta capital.

Una excursión del Moto Club Santa Fe

El Moto Club Santa Fe ha resuelto efectuar la segunda excursión de regularidad el día 18 del próximo mes de abril a la ciudad de Rafaela, donde se realizará [illegible] de rigor el almuerzo criollo para todos los concurrentes a esta excursión.

Se disputará por segunda vez la copa challenge donada por el Sr. Julio Varese, presidente del Moto Club Santa Fe, la que se adjudicará por puntaje, en tres excursiones, faltando por consiguiente después de [illegible] más.

Sería conveniente por lo tanto que todos los aficionados al motociclismo, [illegible] socios o no del Moto Club, pongan en condiciones sus máquinas para que este paseo tenga todo el éxito que tuvo la anterior excursión a Gálvez, dando lugar como anteriormente a que todos los participantes puedan pasar un hermoso día de camaradería disfrutando de todos los beneficios que brindan estas excursiones deportivas.

González y Mieres viajarán a Europa

BUENOS AIRES, 2 (APA). — En un avión de Aerolíneas Argentinas que partirá en la próxima madrugada a las 0.30, levantará vuelo de Ezeiza con destino a Europa, viajarán los volantes Froilán González y Roberto Mieres para [illegible] otra campaña.

Froilán González intervendrá el domingo en la prueba a disputarse en Siracusa, tripulando una Ferrari, considerándosele como uno de los más firmes candidatos a [illegible] el triunfo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez nacional doctor Félix Isidro Gigena en los autos "Vicente Escandell Mari contra [illegible] ejecución de prenda" (Exp. No. 145.225), se hace saber que el martillero Sr. V. Fulgencio Acuña procederá a vender en pública subasta el día 20 de abril próximo a las 10 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultara feriado, en los estrados del Juzgado, calle 9 de Julio No. 1693 de esta capital y con la base de cincuenta mil pesos nacionales, el siguiente bien:

Una lancha (yacht motor) usada modelo "Diana" de diez metros de eslora, dos metros cincuenta centímetros de manga y un mtr. treinta y cinco ctms. de puntal; equipado con un motor a nafta marca "Chrisler" M. C. No. 8427 poder 75 CEXX, matriculado en la Prefectura General Marítima de Buenos Aires bajo el No. 6892 y con el nombre de "Gacela". Se halla en perfecto estado de conservación y funcionamiento y actualmente depositada en el "Yacht Club Santa Fe" (Puente Colgante) donde los interesados podrán revisarla. [illegible] que no se admitirá reclamo alguno, una vez realizada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra, más la comisión del martillero y el saldo restante de la compra una vez aprobado el remate. Mayores datos en Secretaría, o al martillero. A sus efectos legales, publíquese en los diarios "El Litoral" y "El Orden". Santa Fe, 20 de marzo de 1954. José Pérez del Viso, secretario. 33172-2-4



